



(Foto y logo de la iglesia local y si no lo tiene utilizar el de la denominación)

PLAN OPERACIONAL DE EMERGENCIAS

Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en:

Dirección Física:

Teléfono Iglesia Local:

TABBLA DE CONTENIDO



Introducción

Sección 1: Información de la Iglesia Local

Evaluación de Riesgos
(Ver *Guía de Autoinspección de la Iglesia Local*)

Sección 2: La Iglesia Local Ante Una Emergencia

- A. Promulgación del Plan Operacional de Emergencia
- B. Aprobación y aplicabilidad
- C. Concepto de Operaciones
- D. Comité de Emergencias: Composición y funciones
- E. Centro de Operaciones
- F. Hojas de referencia
 - Hoja de registro de cambios
 - Registro de distribución del Plan Operacional de Emergencia
 - Lista de Integrantes y Contactos del Comité de Emergencia del Presente año

Sección 3: Condiciones Atmosféricas Severas y Emergencias

- A. Disturbios atmosféricos, tornados y huracanes
- B. Terremotos y Tsunamis
- C. Incendios
- D. Incidentes relacionados a una emergencia médica
- E. Enfermedades infecciosas, epidemias o pandemias
- F. Terrorismo
- G. Situación con armas de fuego y tirador activo
- H. Llamada de amenaza de bomba/artefacto explosivo

Sección 4: Simulacros

Sección 5: Información de Contacto

Teléfonos y contactos importantes
Teléfonos de las Oficinas Municipales para el Manejo de Emergencias

Referencias

INTRODUCCIÓN

Este Plan Operacional de Emergencias (POE) es un documento para capacitar a la iglesia en la preparación ante la eventualidad de un desastre natural o un evento provocado por el ser humano. Hemos utilizado como referentes para la creación de este Modelo del Plan Operacional de Emergencia para la iglesia local, los Planes Operacionales de Emergencia de tres de nuestras iglesias locales: Puerto Nuevo, San Juan, Toa Alta Pueblo, Toa Alta y Río Plantation, Bayamón. Damos gracias por permitirnos utilizar los mismos para contribuir en este proyecto de prevención de desastres.

La información incluida son los procedimientos recomendados y aprobados en vigencia para Puerto Rico por las Agencias de Emergencias, tales como: Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD), Departamento de Seguridad Nacional (DHS siglas en inglés), Red Sísmica de Puerto Rico, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Agencia Municipal Para el Manejo de Emergencias de Bayamón, la Agencia Federal para Gestión de Emergencias (FEMA, siglas en inglés), Organización Mundial de la Salud (OMS), Cruz Roja Americana y el Buró Federal de Investigaciones (FBI, siglas en inglés).

El Plan Operacional de Emergencia (Plantilla POE) se divide en 5 secciones:

Sección 1. Información de la iglesia

Sección 2. La iglesia ante una emergencia

Sección 3. Condiciones atmosféricas severas y emergencias

Sección 4. Simulacros

Sección 5. Información de Contacto

El objetivo primordial de este POE es desarrollar un plan de manejo y respuesta a emergencias donde se contemplen las acciones a seguir; antes (preparación, mitigación), durante (respuesta) y después (recuperación) de algún desastre o emergencia, teniendo como objetivo, la preservación de la vida, los recursos naturales y la propiedad.

Este documento está desarrollado para las necesidades y capacidades de la iglesia local, con el objetivo de proteger a los empleados, miembros y visitantes en las facilidades de la iglesia local.

SECCIÓN 1

Información de la Iglesia Local



La ICDC en

Incluir sector, barrio,
urbanización, etc,
según corresponda.

Está localizada en

Incluir:

- Dirección física
- Información de registro que incluya
 - Clasificación
 - Zonificación y
 - Coordenadas.

Nuestra congregación se compone de:

MIEMBROS ACTIVOS

NIÑOS y un promedio de

VISITAS.

Las instalaciones físicas de la iglesia consisten de:

Un templo de planta/plantas.

En el primer piso está

y en el segundo

(Incluir información de todo lo que hay en cada piso.
Por ejemplo: Salones de Escuela Bíblica, Cocina, Oficina Pastoral, Nave, etc)

Ambas estructuras están construidas en:

Cemento

Hormigón

Madera

Otro:

Un bautisterio

El mismo está localizado en

Área de estacionamiento:

(Describir el estacionamiento. Entre otras cosas, incluir :
la cantidad de espacios destinados para personas con impedimentos).

Adyacente al templo

(Incluir información de estructuras adyacentes tales como:
casas, canchas, área de plantas eléctricas, verjas, escuelas etc.)



INCLUIR FOTO AÉREA DE LA IGLESIA LOCAL

Puede obtener la foto aérea accediendo el link del pin de la dirección de la iglesia local.



Evaluación de Riesgos

En nuestra evaluación hemos identificado los siguientes riesgos:

(Ver guía de autoinspección de la iglesia local)

Riesgos Naturales

(Incluir los riesgos identificados, según aplique al contexto de la iglesia local)

Terremotos

Huracanes

Tormentas

Tornados

Tsunamis

Inundaciones

Fuegos o Incendios

Otros:

Riesgos Causados Por El Ser Humano

Tirador activo

Amenaza de bomba

Emergencia Médica

Otros:

Eventos causados por animales o virus

Picadura de mosquitos

Epidemia

Pandemia

Otros:

Riesgos

Fallas o apagones eléctricos

Escapes de gas

Incidentes con materiales
tóxicos o corrosivos

Otros:



SECCIÓN 2

La Iglesia Ante una Emergencia



Promulgación del Plan Operacional de Emergencia (POE)

El POE de la Iglesia Cristiana (Discípulo de Cristo) en _____ tiene el propósito de cumplir con la responsabilidad de salvaguardar vidas, propiedad y proteger los recursos naturales, al enfrentar situaciones de emergencia por riesgos múltiples. El mismo se adopta como el documento oficial para el manejo de emergencias de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en

Este Plan utiliza como documento base las Guías para el Desarrollo de Planes de Emergencias de Alta Calidad para Organizaciones con Base de Fe promulgado y publicado por la Agencia Federal para Gestión de Emergencias (FEMA, siglas en inglés), como también; la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD), Departamento de Seguridad Nacional (DHS siglas en inglés), Red Sísmica de Puerto Rico, Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, Agencia Municipal Para el Manejo de Emergencias de *(Incluya el municipio donde está localizada la iglesia,)*, Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Buró Federal de Investigaciones (FBI, siglas en inglés).

Este POE incluye, entre otras cosas, las actividades a realizar antes, durante y después de una emergencia.

La implantación del POE se ha delegado al Comité de Emergencias (CE) designado por la autoridad nominadora (El Pastor(a) y la Junta de Oficiales). El mismo estará compuesto por integrantes de la iglesia local cuyos miembros tienen autoridad y responsabilidad para llevar a cabo las funciones asignadas. El CE mantendrá comunicación y la coordinación necesaria con el nivel general de La Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico a través de la oficina del Coordinador de Estabilización Comunitaria, las Agencias de Seguridad Pública, organizaciones comunales u organizaciones sin fines de lucro que puedan aportar en el manejo de una situación de emergencia en la Iglesia.

Este POE o sus secciones se enmendarán, cuando sea necesario, para actualizar la información incluida. Esto, puede ocurrir en cualquiera de las siguientes situaciones: atentados nuevos o transformación de los mismos, nueva información producto de

evaluaciones, cambios en la infraestructura del templo, cambio en las funciones del CE, adquisición de nuevos equipos, cambios en la institución o en la comunidad.

La Iglesia local se compromete y asume la responsabilidad de poner a la disposición del CE los recursos humanos, técnicos, profesionales y económicos para lograr que este sea uno efectivo y funcional para minimizar pérdidas de vida, daños al medio ambiente o pérdida de propiedad.

En _____, Puerto Rico, el _____ de _____ de 20

Nombre de Pastor(a) en letra de molde

Nombre de Moderador(a) en letra de molde

Firma

Firma

Aprobación y Aplicabilidad

El POE de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en, es el documento oficial para utilizarse antes, durante y después de una emergencia. El mismo aplica a todas las actividades eclesióásticas y administrativas de la Iglesia local.

Los cambios al POE serán realizados por la persona que revisa el documento con la debida autorización de la autoridad nominadora (El Pastor(a) y la Junta de Oficiales) una vez al año. Los cambios deben ser documentados y registrados en la Hoja de Registro de Cambios. (Ver anejo 1) Además, la distribución del mismo se evidenciará en la Hoja de Registro de Distribución (Ver anejo 2).

En _____, Puerto Rico, el _____ de _____ de 20

Nombre de Pastor(a) en letra de molde

Nombre de Moderador(a) en letra de molde

Firma

Firma



CONCEPTO DE OPERACIÓN

Descripción General

La responsabilidad de la Iglesia Cristiana (Discípulo de Cristo) en (Incluir pueblo) es manejar las emergencias, de tal forma que se proteja la vida, la propiedad y el ambiente.

La ICDC en realizará actividades variadas para desarrollar las capacidades que sean necesarias para responder a diferentes tipos de emergencias o desastres y mitigar los riesgos de éstos.

Con este fin, durante el año se ofrecerán talleres y simulacros para toda la congregación.

Fases del Manejo Comprensivo de Emergencias

- a. **Mitigación:** actividad que puede eliminar o reducir los riesgos de los peligros de emergencia o desastre y la pérdida y daños relacionados a éste.
- b. **Preparación:** actividades tales como: análisis de riesgo y vulnerabilidad, planificación, adiestramientos a empleados y feligreses. Práctica de ejercicios de respuesta para desarrollar las capacidades de responder a emergencias y desastres.
- c. **Respuesta:** actividades que se realizan a corto plazo durante una emergencia para proteger vida, la propiedad y el ambiente; y acelerar la respuesta. Estas actividades incluyen, entre otras: alertas, avisos, dirección, control, comunicación y desalojo.
- d. **Recuperación:** actividad que se realiza luego de ocurrir una emergencia o desastre para restaurar los niveles normales en las actividades de la Iglesia. A corto plazo se realizan las actividades necesarias para restaurar los servicios y necesidades básicas. A largo plazo se realizan las actividades para corregir todos los daños, tomando en consideración la mitigación para los riesgos de emergencia futura o desastres.
- e. **Evaluación de daños:** Las actividades que se realicen durante esta fase están encaminadas a determinar con la mayor exactitud la magnitud de los daños. Se deberá solicitar los servicios de especialistas en las ramas necesarias de acuerdo a la situación. Entre los especialistas están los peritos electricistas, especialistas en seguridad, bomberos, arquitectos o ingenieros o cualquier otro que sea necesario.



Este personal evaluará las facilidades del templo y determinará si el área es segura. Este personal especializado, será la autorizada a orientar al Pastor(a) y certificar por escrito que las facilidades del templo pueden ser utilizadas nuevamente. El Pastor(a) utilizando toda la información y certificaciones de los especialistas, determinará y establecerá el retorno a la programación regular de cultos y reuniones en el templo de forma segura.

Comité de Emergencia: Composición y Funciones

La Junta de Oficiales tendrá la responsabilidad de establecer el CE y las tareas que deben realizar antes, durante y después de una situación de emergencia.

Este comité estará compuesto de un Coordinador(a), Secretaria(o)/Administrador(a), Moderador(a)/Presidente o representante de la Junta de Oficiales, Presidente(a) de Finanzas, Representante de Educación Cristiana de Adultos y Niños, Representación de Ujieres, Representación de Diáconos y Representante de la Congregación, según aplique. *(Ver hoja titulada Lista de integrantes y contactos del Comité de Emergencias)*

El CE tendrá la responsabilidad de atender todo lo relacionado al POE y de informar y orientar a la congregación para que, entre otras cosas, tengan conocimiento sobre quiénes son los hermanos(as) con facultad para tomar decisiones y como debemos actuar en situaciones de emergencias. Algunas de las funciones son:

Funciones y Deberes de Integrantes del Comité de Emergencias

1. Colaborar y ser facilitadores del coordinador(a).
2. Deberán tomar las medidas necesarias para proteger la vida, los recursos naturales y la propiedad del templo.
3. Participar en la organización de los simulacros.
4. Recomendar los ajustes necesarios para que las facilidades de la iglesia local estén en sus óptimas condiciones a fin de cumplir con el POE.
5. Actuar de forma precisa siguiendo los protocolos establecidos en el POE al momento de una emergencia real en el templo.
6. Deberán trabajar para restablecer la normalidad en la rutina eclesiástica cuanto antes sea posible luego de alguna situación de emergencia.



Funciones y Deberes del Coordinador(a) del CE

1. Dirige el CE de la iglesia local.
2. Coordina con las agencias estatales, federales y municipales pertinentes de acuerdo con la situación de emergencia.
3. Mantendrá comunicación directa con la Oficina del(la) Pastor(a) General de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico en el Centro Cristiano. sobre la situación y actualización de la emergencia.

Funciones de la Secretaria(o) Pastoral o Administrador(a) de la Iglesia Local

1. Trabajar sobre los informes de daños, recopilación de documentos e información o formas necesarias en las reclamaciones antes y después de la emergencia. Tomar fotos de la propiedad antes y después de la emergencia.
2. Salvaguardar documentos, pólizas de seguros y documentos de alto valor para la congregación, así como, memorias externas y discos de computadora.
3. Proteger los equipos electrónicos de las oficinas.
4. Asegurar las llaves del templo.
5. Proveer información a la congregación y vecinos sobre servicios sociales a ofrecer y orientar sobre el restablecimiento de las reuniones en el templo una vez pasada la situación.

Funciones del Presidente(a) de Propiedad

1. Realizará inspecciones trimestrales en todas las facilidades del templo para identificar riesgos. Tomará en consideración la accesibilidad de personas con dificultad de movimiento o discapacidad.
2. Rendirá un informe de cada inspección al CE para tomar acción de sobre los señalamientos u observaciones de dicho informe.
3. El(la) presidente(a) de propiedad, personal de mantenimiento, junto a la secretaria o administrador de la iglesia (si aplica) será responsable de mantener las facilidades libres de riesgos. También, mantendrá los inventarios actualizados con fotos como evidencia del estado de la propiedad del templo.
4. De ser necesario, colaborará en la elaboración de informes junto al Pastor(a).



Centro de Operaciones

Las operaciones para el manejo de emergencias de la ICDC en _____ se llevarán a cabo en:

(Indicar la oficina pastoral o administrativa, salón, etc. donde estará el Centro)

localizada en el _____ del templo.

Dicha oficina es un punto estratégico del templo, de fácil acceso y seguro. La iglesia cuenta con:

(Incluir información tal como: instalaciones para las comunicaciones, generador de energía eléctrica y abasto de agua en cisterna, etc.)

El Centro de Operaciones de cada iglesia local servirá para canalizar los recursos externos e internos ante una emergencia.



Recolección de Información

La información que se utilizará para establecer las acciones a seguir en caso de emergencias naturales o situaciones de emergencias estarán basadas en fuentes oficiales tales como: Policía de Puerto Rico, Red Sísmica de Puerto Rico, Servicio Nacional de Meteorología, alarmas municipales, NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) etc. Con la información oficial recopilada el Coordinador (a) del CE tomará las medidas necesarias y podrá distribuir los recursos de forma eficiente.

Medios de Comunicación (Radiodifusión y Telefonía)

La radiodifusión es una forma de telecomunicaciones muy utilizada en situaciones de emergencias y desastres a nivel mundial.

La ICDC en _____ cuenta con _____

(Especificar el medio de comunicación que posee a Iglesia. Por ejemplo, radio de comunicaciones, celulares, etc.)

el cual ha sido asignado para el uso del Pastor (a) o la persona designada.

Con este sistema, el Pastor(a) establecerá comunicación directa con las Oficinas Centrales de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico, el Pastor(a) General llamando al 787-799-7878 y demás iglesias en caso de emergencias.

Hojas de Referencias

Las hojas de referencia sirven para incluir la información requerida. En las mismas se incluirá la información requerida y se utilizarán según han sido mencionadas.



HOJA REGISTRO DE CAMBIOS



Núm.	Fecha	Nombre de la persona que registra el cambio	Descripción resumida del cambio

REGISTRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PLAN OPERACIONAL DE EMERGENCIA



Nombre	Firma	Puesto que ocupa	Fecha

LISTA DE INTEGRANTES Y CONTACTOS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS DEL PRESENTE AÑO



Nombre	Puesto	Número de Teléfono	Correo Electrónico
_____	Coordinador(a)		
Pastor(a) o Administrador(a)			
	Secretaria		
	Presidente(a) o representante de la Junta de Oficiales		
	Presidente(a) de Finanzas		
	Representante Educación Cristiana de Adultos y Niños		
	Representante de Ujieres		
	Representante de Diáconos		
	Representante de la Congregación		

SECCIÓN 3

Condiciones Atmosféricas Severas y Emergencias



Disturbios Atmosféricos, Tornados y Huracanes

Los disturbios atmosféricos son todos los eventos que tienen lugar en la atmósfera terrestre. Entre otros, se denominan disturbio atmosférico los tornados, huracanes, y depresión o tormenta tropical.

La temporada de huracanes para Puerto Rico comienza el 1 de junio y termina el 30 de noviembre. Por esto, es necesario tener planes para afrontar el impacto de algún tipo de disturbio o huracán.

Conceptos Básicos

- **Tornado:** Es una columna de aire que gira de forma violenta y que se extiende desde una tormenta eléctrica hasta el suelo. Estos fenómenos pueden ser muy destructivos.
- **Disturbio Tropical:** Es una perturbación móvil de tormentas eléctricas en los trópicos. Carece de circulación cerrada.
- **Depresión Tropical:** Es un ciclón tropical donde la velocidad de vientos máximos sostenidos en la superficie durante 1 minuto es hasta 17 metros por segundo (33 nudos, 38 millas por hora, 62 kilómetros por hora). A diferencia de los disturbios tropicales, las depresiones tropicales tienen una circulación cerrada.
- **Tormenta Tropical:** Ciclón tropical bien organizado de núcleo caliente en el que el viento medio máximo en su superficie es de 63 a 117 KM/H. Este tipo de ciclón recibe un nombre oficial.
- **Huracán:** Ciclón tropical de núcleo caliente en el que el viento máximo en superficie es de 119 KM/H o superior. Estos se clasifican en la Escala de Vientos de Saffir-Simpson según la intensidad del viento. Aquellos huracanes con vientos de las categorías 3, 4 ó 5 se consideran huracanes de gran intensidad.

- **Alerta de Tormenta Tropical o Huracán:** Una alerta indica que es posible que se produzca un fenómeno meteorológico importante, pero que puede ocurrir o no. Si bien el “National Weather Service” cree que las condiciones son favorables para que se desarrolle una tormenta peligrosa o severa, el momento, la ubicación y otros detalles de la tormenta son inciertos y no se han determinado.

- **Vigilancia de Tormenta o Huracán:** Se emite una vigilancia cuando una tormenta o huracán se pueda convertir en una amenaza en las próximas 24 a 48 horas; se acerca en una trayectoria peligrosa por lo cual, se debe estar preparado para tomar acción rápida en caso de que se expida un aviso de tormenta tropical o huracán

- **Aviso de Tormenta Tropical o Huracán:** Se emite un aviso de tormenta o huracán cuando se esperan condiciones de tormenta tropical o huracán en su área dentro de las próximas 36 horas.

TORMENTA O HURACÁN

Ante la inminente llegada de una tormenta o huracán y para atender la situación de forma efectiva, se organizarán Brigadas de Colaboración.

Estas brigadas estarán compuestas por voluntarios y deberán ser distribuidas en diferentes áreas del templo para asegurar los equipos, materiales y la infraestructura.

Antes de la Temporada de Huracanes (No más tarde del 31 de mayo)

1. El Coordinador(a) se asegurará en tener a los integrantes del Comité de Emergencias y los nombres de las personas líderes o voluntarios disponibles para integrar las Brigadas de Colaboración. Asignará las tareas necesarias a los integrantes del Comité de Emergencias. Se asegurará de contar con los medios para proteger contra vientos huracanados las puertas y ventanas del templo y los demás edificios y propiedades.

2. La Secretaria(o) o Administrador(a) de la Iglesia actualizará las listas de contactos a ser utilizadas en caso de una emergencia. Entre otras, debe incluir: las Agencias Gubernamentales federales, estatales y municipales, organizaciones sin fines de lucro (Cruz Roja, Ejército de Salvación) con nombres de las personas contacto y sus números de teléfonos y correos electrónicos. También, verificará las pólizas de seguros, garantías y mantenimiento de la planta generadora de energía, según aplique.



3. El Presidente(a) o el representante de propiedad junto al personal de mantenimiento realizará inspecciones visuales para identificar situaciones que pudiesen provocar algún incidente por el paso de algún disturbio atmosférico.

En dichas inspecciones se deberán incluir los techos y los alrededores del templo. Las áreas deberán estar libres de escombros, basura, o materiales que el viento pueda arrastrar u obstruir el paso libre del agua. También deberá preparar un inventario de la infraestructura del templo, documentado con fotografías. En el mismo se debe incluir fotos del interior y exterior de todas las facilidades del templo y sus alrededores. Esta información servirá para futuras reclamaciones a los seguros.

Condiciones de Vigilancia de Tormenta o Huracán

El Comité de Emergencia, deberá mantenerse informado y en comunicación con el Pastor(a) durante el proceso de vigilancia para tomar la decisión de activar los protocolos, según aplique. De acuerdo con la información ofrecida por las Agencias Gubernamentales y la intensidad del disturbio atmosférico, el Comité de Emergencias podrá determinar qué acciones activar del POE. Las medidas de seguridad a la infraestructura de templo dependerán de la intensidad del disturbio.

Solo se tomará en consideración la información de fuentes fidedignas emitidas por radio, televisión e internet en las Páginas Web Oficiales del Servicio Nacional de Meteorología www.weather.gov o la NOAA www.noaa.gov.

Pasos a Seguir

1. El Coordinador(a) activará el POE, organizará las Brigadas de Colaboración y establecerá comunicación con las Oficinas Centrales de la ICDCPR para crear acuerdos y recibir orientación.

2. La Secretaria(o) Pastoral o Administrador(a):

- Asegurará los documentos de alto valor así como, memorias externas y discos de computadora.
- Protegerá muebles y equipos electrónicos. Los mismos pueden ser cubiertos con plásticos o reubicados a lugares más seguros.
- Asegurará las llaves del templo.
- Desconectará todos los enseres eléctricos tales como computadoras, acondicionadores de aire, fax, neveras, etc.



3. Las brigadas de colaboración deberán:

- Instalar tormenteras permanentes o utilizar planchas de madera, previamente cortadas a medida y listas para instalar.
- Verificar árboles, letreros, cruza calles, basura o escombros alrededor del templo, incluyendo los techos.
- Proteger o mover a lugares seguros el mobiliario, equipo de sonido, bocinas, instrumentos musicales y objetos colgantes. Todos los equipos de sonido, o cualquier equipo eléctrico deberá ser desconectado.
- Apagar los interruptores de corriente de la caja principal, si aplica.
- Asegurar los vehículos de la iglesia en el área designada con combustible y estacionada de frente.
- Las neveras y congeladores en oficinas y la cocina, deben ser vaciadas, limpiadas y desconectadas. Esto, porque la probabilidad de que ocurran cortes de energía eléctrica es muy alta y podría ocasionar que alimentos perecederos guardados se descompongan y provoquen olores objetables y proliferación de moscas y gusanos. Para reducir los malos olores y la humedad se recomienda colocar bicarbonato de sodio dentro de las neveras o congeladores.
- Cerrar las llaves de paso de agua y cilindros de gas. Se deben asegurar de que los cilindros, cisternas o contenedores de agua estén bien amarrados.
- Antes de salir de las facilidades del templo, asegúrese de que todos los portones y puertas estén bien cerrados.

4. En caso de un tornado, es importante:

- Preparar un plan y un kit de emergencia.
- Estar al tanto de las condiciones del tiempo durante las tormentas eléctricas.
- Conocer los mejores sitios para refugiarse, tanto en exteriores como en interiores.
- Si está en un vehículo, abrocharse el cinturón de seguridad y tratar de manejar al refugio más cercano.
- Permanecer en el interior, lejos de puertas y ventanas.



Después del Paso del Huracán

Dependiendo de la intensidad de los daños, el Servicio Nacional de Meteorología o la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Desastres determinará que el peligro por vientos e inundaciones ha pasado. Tomando en consideración la información emitida y su seguridad el Comité de Emergencias, miembros y líderes de la congregación podrán llegar al templo para organizar las brigadas para la recuperación, según aplique.

El Pastor(a) o la persona designada, organizará las Brigadas de Colaboración para comenzar las labores de rehabilitación del lugar. Antes de comenzar los trabajos, se deben establecer las medidas de seguridad que se seguirán para evitar accidentes. Algunas medidas de seguridad a tomar en consideración es la utilización de guantes y zapatos cerrados, tener cuidado con cables eléctricos, suelo mojado y objetos que puedan caer.

El Presidente(a) de Propiedad, el Personal de Mantenimiento, junto al Pastor(a) o persona designada evaluarán los daños al templo por medio de una inspección ocular y se documentarán con fotografías los daños para ser incluidos en informes o reclamaciones de pólizas de seguros. El Pastor(a) o persona designada será responsable de hacer los informes de Reclamaciones de Seguros.

De ser necesario, se podrá solicitar inspecciones por peritos para que de forma responsable la Junta de Oficiales y el Pastor(a), puedan analizar y tomar la decisión de reanudar los cultos y reuniones o reestructurar el calendario de actividades, según aplique.

Inventario de equipo y materiales necesarios para emergencias

En situaciones de emergencia, contar con el equipo y materiales necesarios puede marcar la diferencia.

Es importante estar preparado y tener a mano los elementos necesarios para actuar de manera eficaz. **Algunos de dichos elementos son:**

Guagua de la Iglesia (si aplica) con gasolina (verificación de neumáticos)	Rastrillos
Extintores	Aspiradoras
Planta generadora de electricidad (combustible)	Materiales de Limpieza



Cisternas	Lámparas con baterías
Luces de Emergencias	Cámara de fotografías
Cubos	Radio con Baterías
Escobas	Manguera
Mapos	Cinta Adhesiva
Palas	Guantes (Varias cajas disponibles para los voluntarios)

Cisternas o Contenedores de Agua

El agua es esencial para la vida, el equilibrio, la salud y el desarrollo de los seres vivos y los ecosistemas.

El uso y el manejo del agua durante una emergencia o temporada de sequía son muy importantes. El personal de mantenimiento deberá mantener siempre los contenedores de agua o cisternas limpios y mantenerse atento a los niveles del agua en los mismos. La cisterna se debe desinfectar con cloro. Después de un evento de inundación o lluvias fuertes las cisternas de agua se deben limpiar y desinfectar, según se indica:



Cómo limpiar y desinfectar las cisternas de agua después de inundaciones y lluvias fuertes

Las inundaciones y las lluvias fuertes pueden arrastrar grandes cantidades de desechos y contaminantes a las cisternas y los sistemas de captura de agua de lluvia, haciendo que el agua no sea segura para beber. Si las cisternas entran en contacto con agua de inundación, el agua para beber puede estar contaminada.

Una vez que tengas agua de nuevo o cuando puedas volver a llenar tu cisterna, límpiala y desinfectala.

Limpieza

Cuando puedas reemplazar el agua de la cisterna con agua limpia y segura, sigue estas instrucciones para limpiar tu cisterna.

1. Limpia las áreas de captura de agua (por ejemplo, techos y desagües) y elimina todos los escombros.
2. Elimina todos los escombros y el agua de la cisterna.
3. Restriega el interior con un cepillo de cerdas duras y una solución de 1 taza de cloro líquido sin aroma de uso casero mezclado con 10 galones de agua.
4. Enjuaga la cisterna con agua limpia y segura y luego vacíala.
5. Vuelve a llenar la cisterna con agua limpia y segura.



Desinfección

Después de limpiar la cisterna, sigue estas instrucciones para desinfectar completamente tu cisterna y las tuberías interiores de tu casa:

1. Si la cisterna está conectada a cualquier tipo de sistema de tratamiento de agua (por ejemplo, filtros) cierra las válvulas de acceso a esas unidades y sigue las recomendaciones del fabricante para desinfectar esos sistemas de manera separada.
2. Añade **3 tazas de cloro líquido sin aroma de uso casero por cada 100 galones** de agua en la cisterna de almacenamiento.
3. Si la cisterna está conectada a tuberías interiores, abre cada llave y haz correr el agua hasta que huela a cloro.
4. Cierra todas las llaves y deja que la solución permanezca en la cisterna y en las tuberías durante **al menos 12 horas**. NO bebas de esta agua, ni la uses para bañarte ni cocinar.
5. Vacía toda el agua de la cisterna.
6. Vuelve a llenar la cisterna con agua segura para beber.
7. Abre cada llave y corre el agua hasta que no huela a cloro.
8. Añade 1 cucharada de cloro líquido sin aroma de uso casero por cada 100 galones de agua en tu cisterna para evitar que crezcan microbios.

Cantidad de cloro que hay que añadir para desinfectar la cisterna

Tamaño de la cisterna	¼ de tanque	½ tanque	¾ de tanque	Tanque lleno
200 galones	1.5 tazas	3 tazas	4.5 tazas	6 tazas
450 galones	3.5 tazas	7 tazas	10.5 tazas	13.5 tazas
600 galones	4.5 tazas	9 tazas	13.5 tazas	18 tazas
1,000 galones	7.5 tazas	15 tazas	22.5 tazas	30 tazas

Para obtener más información sobre el mantenimiento de tu cisterna, comunícate con un especialista en tratamiento de agua o visita www.cdc.gov/healthywater/emergency/es/drinking/disinfection-cisterns.html.



TERREMOTOS Y TSUNAMIS

Los eventos naturales como los terremotos y tsunamis son parte de los movimientos de la corteza terrestre. La liberación de energía del centro de la Tierra genera movimientos en las placas tectónicas y esto es un proceso natural y necesario. De acuerdo a la Red Sísmica de Puerto Rico un terremoto es el movimiento rápido y súbito entre dos bloques de roca en la Tierra. Este movimiento ocurre a lo largo de la superficie entre dos bloques, la cual se conoce como falla. El movimiento libera energía y genera ondas sísmicas que se pueden registrar mediante instrumentos especializados usados por científicos.

Dependiendo de la intensidad del movimiento serán los daños causados por el terremoto. En ocasiones el terremoto, dependiendo el lugar donde ocurra puede generar otro fenómeno natural que se conoce como Tsunami. De acuerdo con la Red Sísmica de Puerto Rico, la región costera de la isla ha sido afectada históricamente, por dos tsunamis (1867 y 1918), causando muertes y destrucción. A pesar de que la fuente de estos tsunamis han sido terremotos, un tsunami también puede ser generado por otras fuentes tales como: terremotos regionales y distantes, deslizamientos submarinos y muchos menos probable (en el caso de Puerto Rico) por la erupción volcánica o el impacto de un meteorito.

Mitigación

El CE es responsable de desarrollar el Plan de Mitigación de Riesgos por Terremoto y Tsunami. La Red Sísmica de Puerto Rico provee recursos para que la congregación conozca las formas en que se pueden reducir los riesgos en el templo y los edificios de nuestra Iglesia local. En términos de tsunami, la mitigación funciona para mejorar la diseminación de actividades, reducir peligros, formar planes de evacuación, crear material educacional para la congregación y la comunidad.

La Red Sísmica tiene el Programa Tsunami Ready de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA, por sus siglas en inglés) para orientarnos y brindar recursos y herramientas como lo son los mapas de inundaciones por tsunami.

En este enlace puede encontrar los mapas de inundación y desalojo por municipio costero: <http://www.prsn.uprm.edu/Spanish/tsunami/programatsunami/prc/maps/todos.php>



Pasos a Seguir

El CE debe tomar adiestramientos y capacitarse con respecto a los peligros inherentes a los terremotos y tsunamis. Esto incluye, pero no se limita a: mitigación de riesgos en las facilidades de la iglesia local, atender situaciones de emergencia que surjan a consecuencia del evento telúrico, y conocer los planes de emergencia tanto, para la congregación como para las familias.

El CE debe preparar a la congregación para realizar el simulacro de terremoto y si aplica el de tsunami. Los simulacros nos ayudan a prepararnos mentalmente para enfrentar una situación inesperada, es muy importante que estos se lleven a cabo dos veces al año. En el apartado titulado Simulacros se incluye una hoja para evaluar el simulacro. En cada experiencia se aprende cómo podemos mejorar en la preparación ante estos eventos naturales.

Antes del Movimiento Sísmico

Es importante que el Comité de Propiedad, Custodio o personal de mantenimiento, inspeccionen el templo y sus alrededores con el fin de identificar equipos de sonido, tanques de gas, cisternas, tablilleros, archivos, muebles o lámparas que sea indispensable fijar a la pared o amarrar para evitar que caigan en caso de un terremoto.

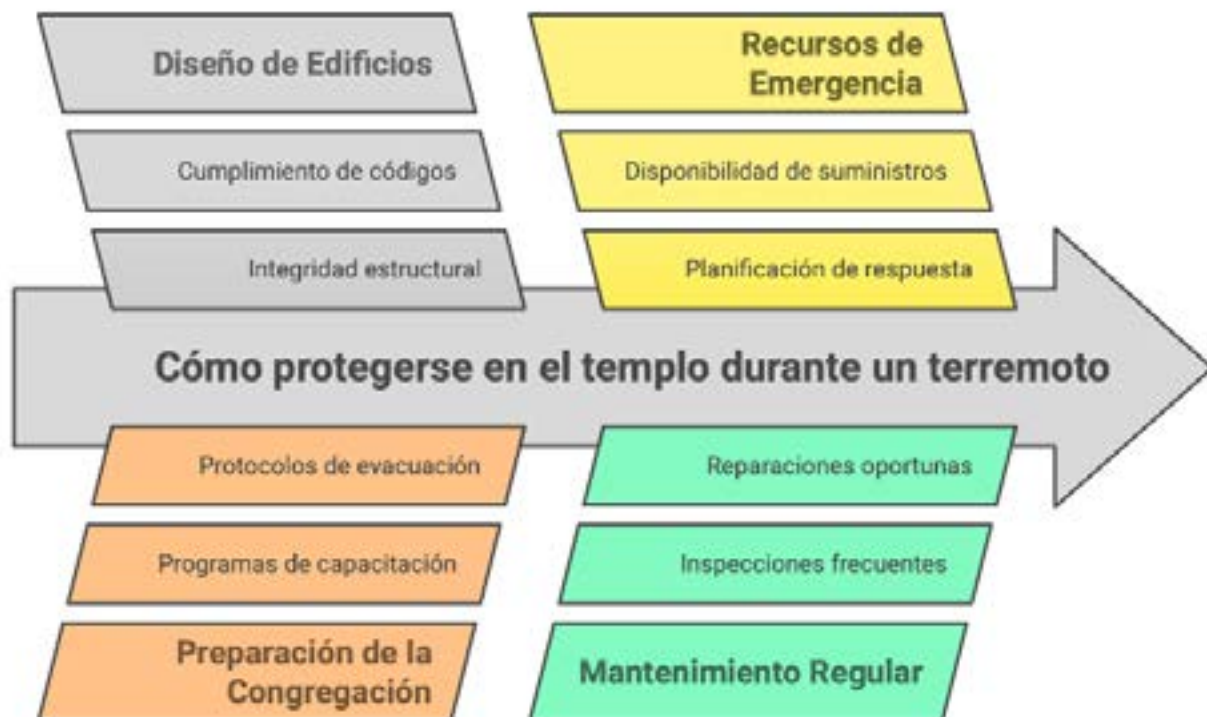
Los ujieres o el personal que colabora en el estacionamiento de la iglesia deberán velar que los autos estén estacionados en reversa. Deben anticipar cómo se debe desalojar el estacionamiento de ser necesario.

Los accesos a las facilidades del templo como las puertas y entradas al estacionamiento, incluyendo portones, deben permanecer abiertas en todo momento, mientras se realicen servicios, actividades o reuniones.

Será responsabilidad de los ujieres o personal designado velar por la seguridad en las salidas y entradas, antes y durante el servicio o reuniones. Cuando termine la actividad la persona encargada debe cerrar todos los accesos para asegurar la propiedad.



Preparación para Terremotos en Entornos del Templo



Durante el Terremoto

- Trate de mantenerse calmado y permanezca donde está, no corra, no grite.
- Mientras está ocurriendo el terremoto, en el lugar donde está: **¡Agáchese!, ¡Cúbrase! y ¡Agárrese!**
- No salga del templo hasta que el terremoto haya terminado, recuerde que puede haber réplicas. No se mueva de donde está hasta que haya cesado el movimiento sísmico.
- Se puede lastimar si se mueve a salir del templo inmediatamente termine el terremoto, espere y trate de mantener la calma en todo momento.



Después del Temblor

- Para ayudarse y poder ayudar a otros examínese primero a usted mismo para ver si no se ha lastimado y respire con calma, luego ayude a los demás a tranquilizarse en la medida que sea posible. Si ocurren réplicas que es lo usual, exhorte a las personas a permanecer donde están hasta que cese el movimiento sísmico, ya que esos movimientos que siguen al temblor pueden causar más daño a los edificios.
- Si hay estufa de gas en el templo y se dan cuenta de un escape, proceda a cerrar la válvula del tanque.
- En la medida que pueda desconecte el sistema eléctrico, tenga cuidado si hay cables tendidos en el suelo o postes eléctricos caídos, no los toque.
- No deben entrar a ningún edificio que se vea afectado o colapsado hasta que sea inspeccionado por las agencias pertinentes como bomberos, personal de rescate o algún ingeniero estructural.
- No se deben comenzar a reunir en el templo o en los edificios de la iglesia hasta que personal calificado certifique que es seguro retomar el uso de las facilidades.
- Luego del evento el CE debe evaluar cómo fue la respuesta durante y después del evento y mejorar el POE de acuerdo a la experiencia vivida.
- En la medida que se pueda tomen fotos de los edificios del templo y de los daños ocurridos.

Plan de Desalojo

Propósito

El propósito del Plan de Desalojo de la ICDC en (nombre de la iglesia local) es establecer los procesos de desalojo en todos los edificios de la iglesia. Este Plan delega las responsabilidades para que estos procesos se realicen en una forma rápida, segura y ordenada para proteger la salud y seguridad de todos los presentes en la iglesia.



Operación del Plan de Desalojo

El CE debe establecer Brigadas de Desalojos para todos los edificios y las actividades que se realizan en la iglesia. Las brigadas estarán compuestas por diáconos, ujieres, maestros de Escuela Bíblica, directores de grupos musicales y coro, líderes de sociedades y miembros con conocimientos médicos y de rescate. Cada brigada tendrá una persona responsable de dirigir los procesos de desalojo en cada edificio de la iglesia. El Plan de Desalojo tendrá la información necesaria para que se pueda llevar a cabo el desalojo de cada una de las áreas del templo y en cada edificio de la iglesia local.

Los líderes adiestrados que se encuentren en el templo al momento de la emergencia son los que deben activar el Plan de Desalojo. Los líderes alertarán a las personas y las guiarán por las rutas de escape establecidas, hacia un lugar designado previamente como el Punto de Encuentro luego de una emergencia. En el Punto de Encuentro se contarán las personas para verificar que no falte nadie y validar la operación de desalojo.

El Punto de Encuentro de Emergencia deberá ser un lugar seguro, libre de peligros y riesgos donde los feligreses se podrán encontrar y saber que hacer luego de la situación de emergencia. El Punto de Encuentro debe estar debidamente identificado.



El Pastor (a) o líder designado notificará y coordinará con las agencias de búsqueda, rescate, prestación de servicios médicos o seguridad pública de ser necesario.

Luego del proceso de desalojo, el CE y todos los líderes que participaron del desalojo evaluarán todo lo acontecido, para hacer recomendaciones.

No se deben comenzar a reunir en el templo o en los edificios de la iglesia hasta que personal calificado certifique que es seguro retomar el uso de las facilidades.



Durante el Temblor, las Personas que se Encuentren en la Nave Principal del Templo

- **Durante el temblor: ¡Agáchese!, ¡Cúbrase! y ¡Agárrese!**
 - Busque refugio entre las filas de sillas o los bancos de la iglesia, cúbrase la cabeza y colóquese en posición fetal.
 - Manténgase alejado de ventanas de cristal, puertas de cristal y de todo lo que pueda caerse, como pueden ser acondicionadores de aire, bocinas, lámparas y abanicos.
 - Las personas localizadas en el altar del templo pueden utilizar la mesa de comunión, las sillas o los atriles donde se predica o dirige para protegerse.
 - Los feligreses que por situaciones especiales no puedan agacharse, deben cubrirse la cara y la cabeza con sus brazos y acercarse lo más que puedan a una esquina de la pared, alguna columna o puerta.
- **Una vez pasado el terremoto, en calma y teniendo mucho cuidado proceda a salir utilizando las salidas más cerca a usted y siguiendo la ruta establecida en POE.**
 - En orden, llegue al Punto de Encuentro.
 - No vuelva a entrar al templo si ya logró salir.
 - Si usted tiene niños, ya sea en el salón de cuna o en los salones de clases, no los busque. Llegue al Punto de Encuentro y allí usted deberá reunirse con sus niños.
 - Siga las instrucciones y mantenga la calma.
 - Recuerde que con mucha probabilidad el evento se repetirá como parte del proceso normal de los terremotos por las réplicas.
 - No se vaya del templo sin avisar a los líderes, ya que podría provocar una situación de confusión.

Durante el Temblor, las Personas que se Encuentren en el “Nursery” o Cuido de Infantes

- **Mientras ocurre el temblor: ¡Agáchese!, ¡Cúbrase! y ¡Agárrese!**
 - Debe identificar una zona segura dentro del salón. Puede ser debajo de cunas, sillas o mesas.
 - No pierda la calma, recuerde que los niños lo están observando y la reacción del adulto podría afectar la reacción de los niños.
 - Los maestros deben colocar a los niños que caminan bajo las cunas, sillas o mesa en el área más segura.



- Los bebés deben ser protegidos por el cuerpo de la(s) maestra(s) ubicando al menor bajo su cuerpo cubriendo la cabeza del niño o niña.
- **Una vez finalizado el temblor** lleve a los bebés y dirija a los niños a la ruta de evacuación o vías de acceso hacia el Punto de Encuentro.
- Si la ruta de desalojo para los niños fuese también la de los adultos, debe establecerse en los simulacros los espacios para cada uno, con el fin de proteger a los niños. **Ejemplo:** lado derecho de la ruta para niños y lado izquierdo para adultos.

Durante el Temblor, las Personas que se Encuentren en la Segunda Planta del Templo

(Si el templo no tiene segunda planta puede eliminar esta sección)

El templo tiene

salidas de emergencias.

(Enumere las salidas de emergencia por piso y edificio, según aplique. Incluir un diagrama de las rutas de desalojo de la iglesia)

Piso 1

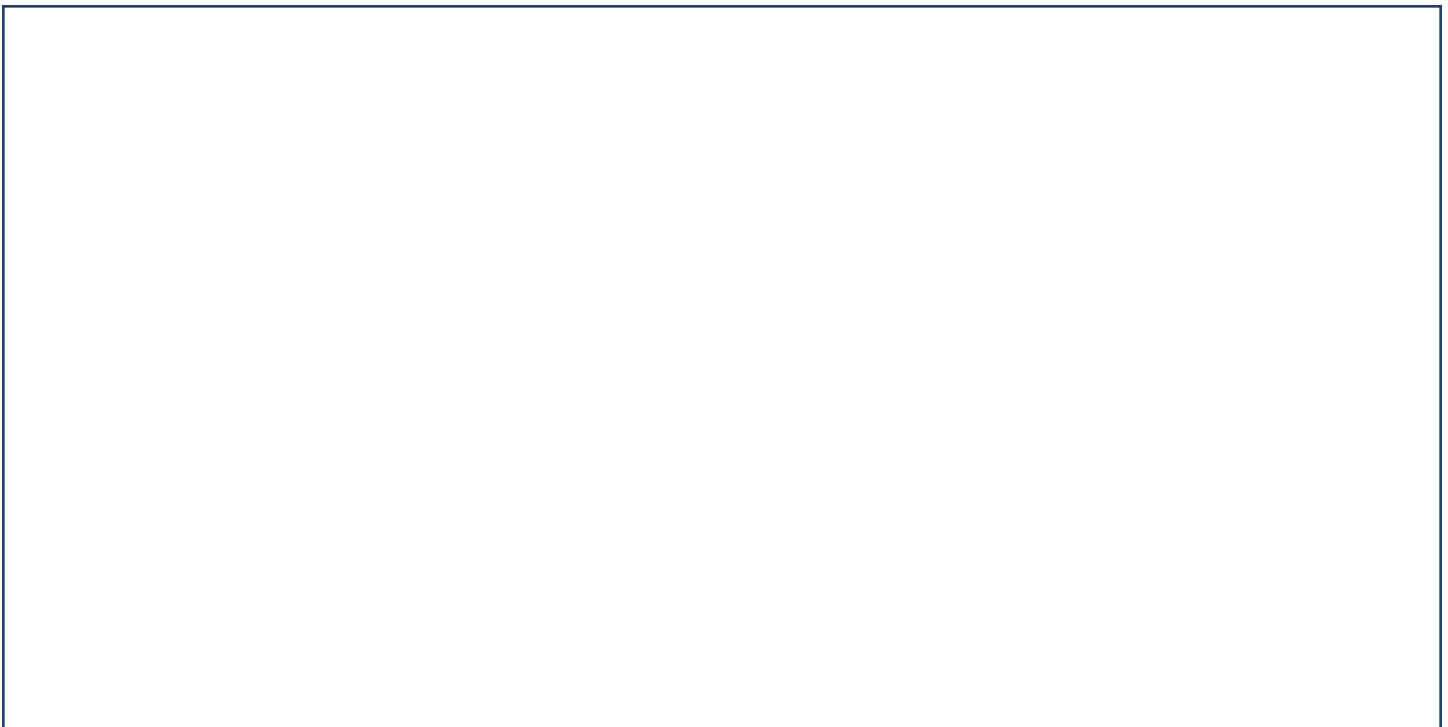
Piso 3

Piso 2

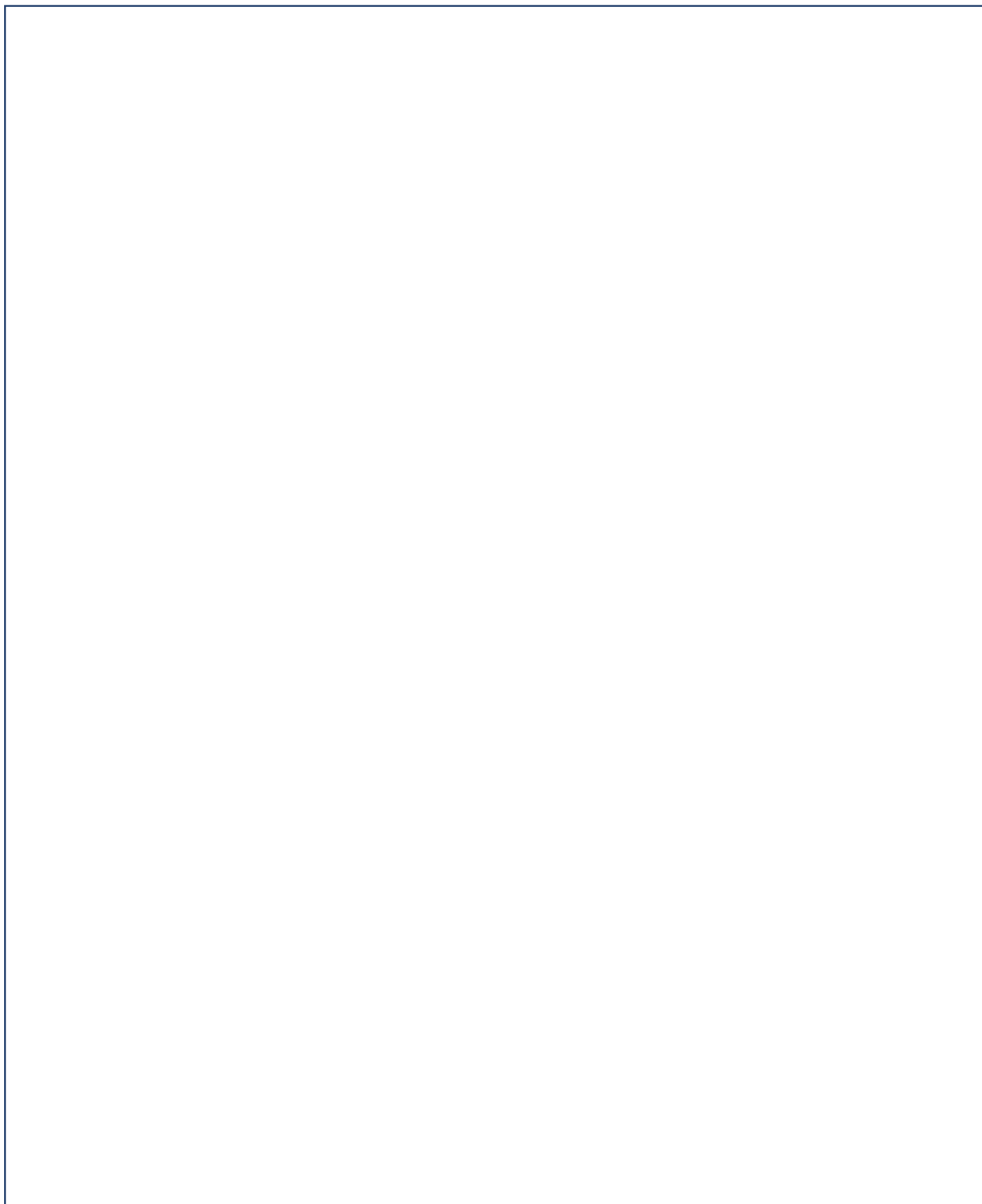
Sotano

Las personas deben moverse en orden y en calma desde la segunda planta del templo hacia el Punto de Encuentro de acuerdo con el POE.

Incluir Foto Identificando el Punto de Encuentro



Incluir Diagrama de las Rutas de Desalojo de la Iglesia



- Cuando comience el terremoto o temblor **¡Agáchese!, ¡Cúbrase! y ¡Agárrese!**
 - Busque refugio bajo las sillas, mesas o escritorios.
 - Cúbrase la cabeza y póngase en posición fetal.
 - Espere hasta que el sismo termine.
 - Mantenga la calma.
 - **Una vez finalizado el temblor** salga en fila y en orden.
 - Utilice los pasamanos de las escaleras y baje con calma y cuidado.
 - Siga la ruta hacia el Punto de Encuentro establecido en el POE.
 - En el Área de Seguridad se podrá reunir con sus familiares.
 - Una vez estén todos en el área de seguridad, en orden las familiares, visitantes y líderes podrán salir de las facilidades del estacionamiento.
 - Informe si se va a ir del templo para evitar confusiones.

Durante el Temblor, las Personas que se Encuentran en el Área de la Cocina

- Si la estufa o el horno están encendidos, la persona más cercana debe apagarla y moverse del área lo más rápido posible.
- Tan pronto pueda **¡Agáchese!, ¡cúbrase! y ¡agárrese!**
- **Una vez pasado el temblor**, muévase al área designada como segura
- Incluir una vez terminado el sismo:
 - Cierre las llaves de gas principal.
 - Realice una inspección a las líneas del gas, de ser necesario solicite una evaluación a la compañía distribuidor del gas.

Pastor(a), Maestras, Maestros, Líderes, Diáconos y Ujieres

- Mantener las áreas de salidas y entradas libres de obstáculos.
- Pasado el temblor y ya habiendo sacado a las personas, y haber contado, antes de salir, verifique en su área y pregunte en voz alta si queda alguna persona.
- No cambie la ruta de desalojo, solo puede hacerlo si no fuese posible pasar por ese lugar por los daños ocasionados por el movimiento sísmico.
- Conserve la calma y de las instrucciones precisas.
- Verifique que cada persona sigue la ruta de desalojo.
- El Pastor(a), (la) maestra(o) o líder serán los últimos en salir, para controlar la fila.
- Una vez en el punto de encuentro, podrán reunirse con sus familias.
- De haber en el grupo algún niño, niña o personas sin familiares o encargados, el líder, maestra o maestro será responsable del menor hasta que la situación se normalice y se pueda contactar a los padres o encargados.



Derrumbes o Colapso de Edificaciones

- Si no pueden salir por la ruta de desalojo debido al colapso de paredes, escaleras u obstáculos que representen peligro para las personas, observe y busque el lugar más seguro para salir, mantenga la calma, y si no es posible salir, espere a que el personal de búsqueda llegue donde está usted.
- Si se queda atrapado en los escombros: No encienda fósforos, no se mueva, evite levantar el polvo, cúbrase la boca con su ropa.
- En la medida en que pueda, no hable para que pueda escuchar a los rescatistas si están cerca. Cuando escuche, puede dar golpes a su alrededor para que los rescatadores puedan encontrarlo.
- Grite cuando escuche a alguien cerca, ya que gritar puede causar que inhale cantidades peligrosas de polvo.
- Si está afuera de las facilidades de la iglesia, aléjese de paredes o estructura adyacente a los edificios.
- Manténgase alejado de cables de electricidad y no los toque.
- La peor situación en caso de colapsos de estructuras son las lesiones por aplastamiento. Esto ocurre cuando se ejerce una fuerza o presión sobre una parte del cuerpo por algún objeto pesado. Estos daños están asociados a lesiones con mucho sangrado, fracturas, laceraciones y desprendimiento de extremidades. Si el lugar ha colapsado, no entre al lugar a menos que no tenga el entrenamiento para hacerlo.
- Llame de inmediato al 911 o utilice el Sistema de Radio Comunicación si está accesible. Sea específico al solicitar la ayuda.
- No mueva a la persona herida, a menos que tenga conocimiento de cómo hacerlo, podría provocar mayores daños.
- Si hay algún doctor, enfermera o persona con conocimiento para atender la situación, siga las instrucciones que el especialista le indique.
- En caso de muertes, mueva los cuerpos a un área segura, si puede cúbralos con alguna tela o sábana. Notifique la situación al 911 y siga las instrucciones que reciba del Sistema.

Adultos Mayores o Personas Con Diversidad Funcional

En caso de emergencia, las personas con diversidad funcional o mayores de edad son más vulnerables que el resto, sea por dificultades de movilidad o por otra limitación sensorial que pueda influir en la percepción de la situación.



Ante un desalojo, será necesario ofrecer una atención individual a los adultos mayores o con diversidad funcional para brindarles la ayuda pertinente a su situación particular y así, minimizar las situaciones que podrían ocurrir en las vías de desalojo.

Es conveniente consultar a las personas con dificultad para moverse sobre la mejor manera en que podemos ayudarles, recordando que cada caso tiene sus limitaciones específicas. No grite y conserve la calma todo el tiempo. Tome a la persona por la mano y diríjase hacia la ruta de desalojo más cercana.

Los líderes de las Brigadas pueden pedir ayuda a algún hermano (a) en la fe con las condiciones físicas óptimas para colaborar en mover a la persona con dificultad de movilidad sin la silla de ruedas o el bastón.



TSUNAMIS

Diferencia entre Vigilancia, Advertencia y Aviso de Tsunami

La Red Sísmica de Puerto Rico nos explica las acciones a seguir en cada una de estas notificaciones de las autoridades luego de un evento sísmico que pueda provocar un Tsunami.

Vigilancia:

- Se desconoce el impacto esperado del tsunami.
- Permanezca alerta para más información.

Advertencia:

- Esté pendiente de la información oficial.
- Posible advertencia de corrientes fuertes y peligrosas.
- Salga de la playa, puertos y marinas.

Aviso:

- ¡Peligro!
- ¡Corra a tierras altas!
- Siga las instrucciones de emergencia.

TsunamiReady

Aviso Warning

Si SIENTE, VE o ESCUCHA alguna de estas señales:

- TERREMOTO FUERTE O DE LARGA DURACIÓN (difícil mantenerse de pie o tembala por más de 20 segundos)
- CAMBIO REPENTINO DEL NIVEL DEL MAR
- RUIDO FUERTE QUE PROVIENE DEL MAR
- Ó
- AVISO OFICIAL DE TSUNAMI.

ALÉJASE DE LA COSTA o MUÉVASE INMEDIATAMENTE a un LUGAR ALTO. Se recomienda DESALOJAR A PIE por las rutas sugeridas.

If you FEEL, SEE or HEAR any of these signs:

- A STRONG or LONG EARTHQUAKE (you can barely walk or shaking lasts more than 20 seconds)
- DRASTIC CHANGE IN SEA LEVEL
- LOUD NOISE FROM THE SEA
- OR
- AN OFFICIAL TSUNAMI WARNING IS ISSUED.

IMMEDIATELY MOVE TO HIGH GROUND or INLAND. WALK, DON'T DRIVE.

• ¡Peligro! / Danger!
• ¡Corra a tierras altas! / Run to high ground!
• Siga las instrucciones de emergencia / Follow emergency instructions.

Advertencia Advisory

• Posibles corrientes locales fuertes y peligrosas / Possible strong and dangerous local currents.
• Salga de la playa, puertos y marinas / Move off the beach and out of harbors and marinas.
• Esté pendiente para información oficial / Stay tuned for official emergency guidance.

• En esta área, se desconoce el impacto esperado de tsunami / Expected tsunami impact is unknown for this area.
• Permanezca alerta para más información oficial / Stay tuned for more official information.

Vigilancia Watch

• Un temblor ha ocurrido, no se ha emitido aviso, advertencia o vigilancia / An earthquake has occurred, no warning, advisory or watch has been issued.

Boletín Informativo Information Statement

¡Disfrute su día de playa y esté preparado! | Be prepared and enjoy your beach day!



Los tsunamis afectan directamente a la costa y la infraestructura que está en la zona marítimo terrestre es la más afectada. Si ocurre un Tsunami y estamos en el Templo dentro de la zona costera debemos de tomar medidas como ilustra la siguiente imagen:

Preparación para Terremotos en Entornos de Templo



La Cruz Roja Americana nos ofrece consejos para antes, durante y después de un Tsunami. Determine la distancia que el templo y los edificios de la iglesia están de la costa y verifique si la propiedad de la iglesia está dentro de las zonas de evacuación en caso de inundación por Tsunami.

Antes del Tsunami

El Comité de Emergencia debe preparar el Plan de Desalojo en caso de Tsunami y adiestrar a los líderes de las brigadas de desalojo como hizo en caso de terremoto.

- El Plan de Desalojo debe incluir la ruta de evacuación hacia el lugar más alto y el más lejos de la costa. Si es posible intente elegir áreas 100 pies por sobre el nivel del mar o 2 millas tierra adentro. Se debe tomar en consideración las rutas de salidas establecidas en el área.
- Si no puede ir tan alto o tan lejos, vaya tan alto o tan lejos como pueda. Cada pie tierra adentro o hacia arriba puede marcar una diferencia. Debería poder alcanzar el terreno más elevado posible a pie en 15 minutos.
- Practiquen como congregación su ruta de evacuación. La familiaridad puede salvarle la vida. Sea capaz de seguir su ruta de escape por la noche, si su

congregación ofrece servicios y hacen reuniones en la noche y con clima inclemente.

Durante el Tsunami

El Comité de Emergencia debe activar el Plan de Desalojo en caso de Tsunami siguiendo las siguientes recomendaciones:

- Vayan a un terreno más alto tan tierra adentro como sea posible. Mirar un tsunami desde la playa o los acantilados puede poner a las personas en grave peligro. Si pueden ver la ola, están demasiado cerca para poder escapar.
- Eviten los cables eléctricos caídos y manténganse alejados de los edificios y los puentes desde los que puedan caer objetos pesados durante una réplica.
- Manténganse alejados hasta que las autoridades locales les digan que es seguro. Un tsunami es una serie de olas que puede durar horas. No asuman que después de una ola el peligro pasó. La siguiente ola puede ser aún más grande que la primera.

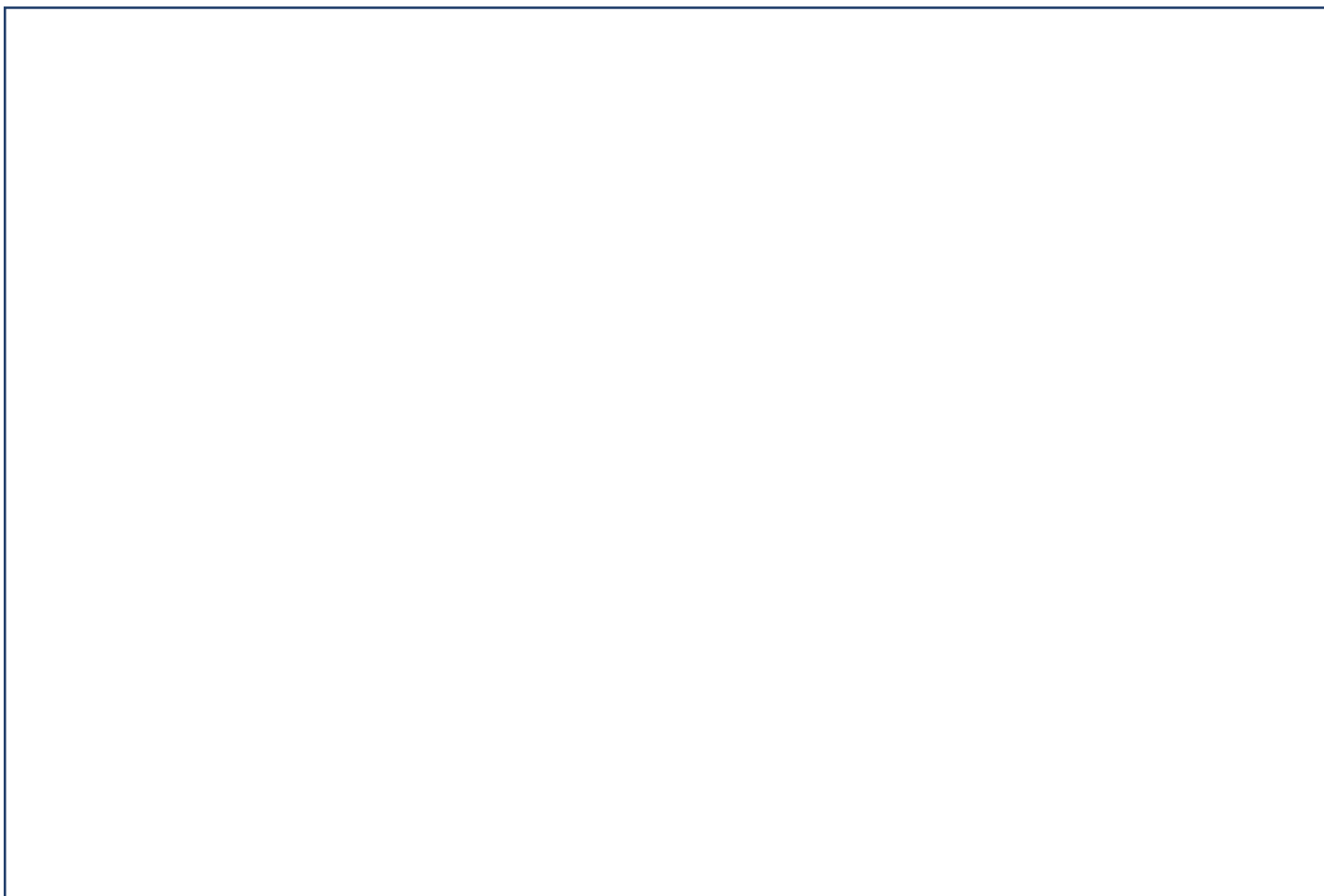
Luego del Tsunami

El CE o el Personal Autorizado Debe:

- Contar a las personas de la congregación en el lugar alto y seguro donde se encuentran. Aconsejar a las personas que eviten las áreas de desastre, su presencia puede obstaculizar el rescate y otras operaciones de emergencia y ponerlos en riesgo adicional de los efectos residuales del tsunami, como agua contaminada, caminos que se derrumban, desplazamientos de tierra, aludes de lodo y otros peligros.
- Esperen réplicas si el terremoto fue muy grande (magnitud 8 a 9+ en la escala de Richter) y fue cerca. Algunas réplicas pueden tener una magnitud tan grande como 7+ y generar otro tsunami. Puede llevar días, semanas o meses para que las réplicas cedan.
- Manténganse alejados de los edificios dañados y los rodeados por agua. El agua de un tsunami, como el agua de inundaciones, puede socavar los cimientos, haciendo que los edificios se hundan, los pisos se rompan o las paredes colapsen.
- Ayudar a las personas que requieren asistencia adicional: bebés, personas mayores, personas sin transporte, familias grandes que puedan necesitar ayuda adicional en una situación de emergencia, personas con discapacidades y las personas que las cuidan.
- La persona designada del CE debe tomar fotografías del daño causado a los edificios de la iglesia, tanto de la construcción como de los contenidos, para fines del seguro.

Mapas de Inundación y Desalojo por Tsunami

(Si nuestra iglesia local se encuentra en Zona de Tsunami, deben incluir los mapas de inundación por Tsunami del municipio correspondiente en esta sección)



En este enlace puede encontrar los mapas de inundación y desalojo por municipio costero:
<http://www.prsn.uprm.edu/Spanish/tsunami/programatsunami/prc/maps/todos.php>

Letrero de Ruta de Desalojo Entrando y Saliendo de la Zona de Tsunami



Para conocer más sobre terremotos y sus efectos puede acceder a este video:

Mitos y Falacias sobre los Terremotos en Puerto Rico
por el Dr. José Molinelli Freytes en YouTube:

<https://youtu.be/buJ4EuRBuRk?si=dhZc--5qsrfHMB8i>



INCENDIOS

Los incendios son las emergencias de mayor incidencia. Estos pueden ser más o menos graves, por ejemplo, en función de los materiales que los han originado o que se están quemando tales como materia orgánica, los de líquidos, los de gases inflamables o los de metales que son combustibles.

Los miembros del Comité de Emergencias o el personal presente durante la emergencia solamente extinguirán incendios que se puedan controlar con extintores portátiles. Los incendios mayores serán controlados por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Durante un incendio lo más importante es proteger la salud y seguridad de las personas. Por esta razón se establece como primera acción el desalojar a las personas de las áreas de peligro. Tan pronto en algunas de las instalaciones se dé el alerta, el aviso o la alarma, se procederá a desalojar de acuerdo al Plan de Desalojo establecido en este Documento.

La ICDC en _____ cuenta con extintores y sistema de supresión en las áreas de la cocina, _____, _____, _____ como requisito del código de la "National Fire Protection Association," NFPA¹ por sus siglas en ingles , y el departamento de Bomberos de Puerto Rico. Tanto el sistema de supresión, como los extintores deben estar certificados en todo momento, y en su lugar en todo momento.

Pasos a Seguir

Antes del Incendio

El Comité de Emergencias o Personal Designado Deberá

1. Inspeccionar los diferentes lugares para identificar áreas de riesgo.
2. Mantenerse alerta para prevenir o contener el inicio de un incendio.
3. Almacenar y etiquetar correctamente productos inflamables o explosivos.
4. Velar y orientar a quien corresponda para que no se sobrecarguen las tomas de corriente.
5. Velar y orientar sobre la importancia de abstenerse de quemar basura, pues no solo contamina el ambiente, sino que puede causar un incendio.
6. Ubicar los extintores y sistemas de incendio en los lugares correspondientes. Además, debe aprender a usarlos.
7. Establecer e identificar las rutas de evacuación y puntos de reunión.

¹ Los códigos NFPA son normas y guías que regulan la seguridad contra incendios, eléctrica y humana. Son elaborados por expertos de todo el mundo y se basan en el consenso y la revisión por pares.

Durante el incendio

En las operaciones de emergencias de incendios se debe mantener la calma y proceder de la siguiente forma:

1. Tan pronto se escuche la alarma de fuego o alguna persona vea, tenga conocimiento y alerte de que se desarrolla un incendio, se avisará al Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico o al 9-1-1.
2. Se pondrá en acción el Plan de Desalojo.
3. Los integrantes del Comité de Emergencias o el personal autorizado intentarán extinguir el incendio solamente cuando tengan la certeza de poder hacerlo utilizando los extintores portátiles de incendios u otras medidas en los que se ha adiestrado.
4. El Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico y las otras Agencias de Seguridad Pública de Emergencias asumirán el liderato coordinado con el Comité de Emergencias de las operaciones de extinción de incendios, búsqueda, rescate, servicios médicos de emergencias y vigilancia.

Las Personas Atrapadas Ante un Incendio Deben:

1. Conserve la calma y dé la voz de alarma.
2. Manténgase agachado, arrástrese por el piso y cubra su boca y nariz con un pañuelo o toalla humedecida con agua.
3. No intente apagar el fuego con agua si se originó por un aparato eléctrico.
4. No use el elevador.
5. Si no puede salir, busque una ventana, ábrala si le es posible. Trate de llamar la atención por la ventana para que el personal de respuesta a la emergencia pueda localizarlo.
6. Si solo tiene una ruta de escape, salga lo más rápido que pueda sin correr y sin empujar. Utilice los pasamanos en las escaleras.
7. Si debe salir de algún salón y la puerta está cerrada, antes de abrir la puerta verifique que la cerradura y la puerta estén frías. Si está caliente es posible que haya fuego del otro lado y al abrirla puede causar una explosión. No abra la puerta y busque otra salida.
8. Si la puerta no está caliente, apóyese contra ella y ábrala lentamente, desaloje el área.
9. Si no tiene otra salida, cubra con alguna tela o papel la parte de abajo de la

puerta para evitar que entre humo. Abra las ventanas y manténgase lo más pegados a ellas para que pueda respirar y esperar la ayuda.

10. Si su ropa se prende fuego, no corra. Deténgase, tírese al suelo y ruede.
11. Si ya usted logró salir y está en lugar seguro, no regrese al fuego, si tiene conocimiento de que hay personas dentro del fuego notifíquelo a los bomberos o personal de rescate.
12. Una vez fuera del edificio, reúnanse en el Punto de Encuentro de Emergencias para que sea contabilizado y anotado como que está fuera de peligro.
13. Los ujieres, líderes y maestros deben pasar lista de las personas que tenían en sus salones de clases o reunión para determinar si alguno de ellos está potencialmente desaparecido y si es posible que aún esté dentro de la estructura.
14. No abandone el lugar de reunión hasta que le notifiquen y usted haya sido debidamente contabilizado. De esta forma se evitan malos entendidos al momento de la búsqueda y rescate.

Uso Del Extintor

Un extintor se usa para apagar incendios de manera rápida y eficaz. Trate de extinguir el fuego solamente si está capacitado en el uso y manejo del extintor, el fuego es controlable y si usted no corre peligro. De lo contrario pida ayuda y llame al 9-1-1.

- La maniobra de utilizar el extintor debe ser segura, rápida y efectiva.
- Si no es posible controlar la situación, desaloje el área lo más rápido posible.
- Nunca utilice el agua en un fuego eléctrico.

Es importante contar con extintores en buen estado y adecuadamente cargados e inspeccionados.

Existen distintos tipos de extintores, cada uno para una situación concreta. Los extintores se clasifican en A, B, C, D y K y cada clase permite extinguir un tipo diferente de incendio, según se indica:

Conoce la clasificación de **extintores** según el tipo de fuego



- Clase A:** Fuegos generados con combustibles sólidos como madera, cartón, plástico, etc.
- Clase B:** Fuegos donde el combustible es líquido por ejemplo aceite, gasolina o pintura.
- Clase C:** Fuegos donde el combustible son gases como el butano, propano o gas ciudad.
- Clase D:** Son los más raros, el combustible es un metal, los metales que arden son magnesio, sodio o aluminio en polvo.
- Clase F:** Fuegos derivados de aceites y grasas (vegetales o animales) en cocinas, y almacenamiento de aceites.



Dirección Efectiva

Al Utilizar un Extintor Debemos Hacer lo Siguiente:



Gire el asegurador rompiendo el precinto y retire la traba.



Colóquese a una distancia prudencial, en la dirección del viento y apunte la boquilla del extintor hacia la base de la llama



Apriete el gatillo mientras mantiene el extintor en posición vertical. Haga una primera descarga del extintor



Avance moviendo la boquilla lentamente de lado a lado, atacando el fuego por la base.



Evite pisar sobre cenizas aunque parezcan estar apagadas.



Siempre actúe teniendo a sus espaldas una salida de emergencia.



INCIDENTES RELACIONADOS A UNA EMERGENCIA MÉDICA

Los primeros auxilios son un conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de un accidentado, hasta que llegue la asistencia médica profesional, con el fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren.

La ICDC en _____ posee un espacio destinado a utilizarse como área de primeros auxilios.

Esta área tiene

(Describir qué tipo de mueble tiene tales como: camilla, silla, futón, silla de ruedas, etc.)
y/o un kit de primeros auxilios.

Si alguna persona durante el culto o reunión pierde la consciencia, o necesita ayuda médica de urgencia:

1. Evaluar la situación y mantener la calma.
2. Asegurarse de que no hay peligro para el socorrista ni para la víctima.
3. Llame al servicio de emergencias (9-1-1, emergencias médicas municipal, estatal o del servicio privado).
4. Indique tipo de emergencia y localización de la víctima.
5. Indique la condición en que se encuentra.
6. No mueva al individuo a menos que el personal del 9-1-1 o una autoridad médica le indique lo contrario.

En caso de solicitar una ambulancia asigne a varios ujieres para que establezcan el lugar dónde se recibirá la ambulancia y estén pendientes a la llegada de la ambulancia de forma que se agilice la movilización.

Botiquín y Equipo de Primeros Auxilios

Un botiquín de primeros auxilios es importante porque permite responder de manera eficaz ante lesiones y emergencias leves.

En la Iglesia se cuenta con ____

(indicar cantidad de botiquines de primeros auxilios y localización, según aplique).

Uno se encuentra en las facilidades del área destinada a Primeros Auxilios y el segundo botiquín está localizado en las facilidades de la cocina.

Los botiquines no deben estar localizados en un lugar fácil de alcanzar, pero fuera del alcance de los niños. Los mismo no deben ser removidos de las áreas asignadas. El mantenimiento se realizará revisando las fechas de vencimiento de los medicamentos y la sustitución del material utilizado.

El botiquín no debe contener medicamentos recetados, ya que éstos sólo deben administrarse por indicación médica.

Cada Equipo Debe Tener los Sigüientes Materiales:

Curitas de diversos tamaños	Termómetros
Pinzas	Tijeras
Gazas estériles de 2 y 4 pulgadas (4 a 6 de cada una)	Tubo de petroleum jelly u otro lubricante
Agujas	Jabón líquido
Cinta adhesiva hipoalergénica	Alcohol
Toallitas húmedas	Mascarillas
Curitas triangulares (3)	Algodón
Antisépticos	Cabestrillo
Rollos de vendajes estériles de 2 y 3 pulgadas (3 rollos de cada uno)	Alcohol en gel
Guantes de látex (1 caja)	Parchos para ojos

Medicamentos No Recetados

- Aspirinas, ibuprofeno (Motrin) o acetaminofén (Tylenol), pastillas para el dolor sin aspirina
- Antihistamínicos (Benadril)
- Medicamentos anti-diarrea/ anti-ácidos

Primeros auxilios de heridas después de un desastre natural



El riesgo de lesiones es alto durante un huracán y otros desastres naturales, así como después de que estos han pasado. Las aguas de inundación y el agua estancada traen varios riesgos, como enfermedades infecciosas, daños por sustancias químicas y lesiones. La administración rápida de primeros auxilios puede ayudar a sanar heridas pequeñas y prevenir infecciones.



Toma las siguientes medidas para protegerte y proteger a tu familia:



Evita el contacto con aguas de inundación si tienes una herida abierta.



Mantén las heridas abiertas lo más limpias posible lavándolas cuidadosamente con agua limpia y jabón.



Cubre las heridas abiertas y limpias con vendajes a prueba de agua para reducir la probabilidad de infección.



Busca atención médica de inmediato si una herida se pone roja, se inflama o tiene secreciones, o si tienes otros signos de infección como fiebre, mayor dolor, dificultad para respirar, palpitaciones o sientes confusión o aturdimiento.

Cómo tratar las heridas menores:

- Lávate cuidadosamente las manos con agua limpia y jabón si es posible.
- Evita tocar la herida con los dedos mientras la estás tratando (si es posible, usa guantes desechables).
- Retira la ropa y accesorios que estén cerca de la herida.
- Aplica presión directa sobre cualquier herida que sangre para controlar la hemorragia.
- Limpia la herida cuando ya no esté sangrando.
 - » Examina la herida para ver si hay suciedad u objetos extraños.
 - » Moja la herida cuidadosamente con agua embotellada o agua limpia de la llave (es preferible usar solución salina si está disponible).
 - » Limpia cuidadosamente alrededor de la herida con agua limpia y jabón.
 - » Seca la herida con palmaditas, sin frotar, y cúbreala con una venda adhesiva o un paño limpio seco.
- No cubras las heridas, mordeduras o heridas punzantes que no hayan sido limpiadas. Las heridas que no se han limpiado correctamente pueden retener bacterias y causar infecciones.
- Si es posible, proporciona medicamentos para calmar el dolor.
- Revisa la herida cada 24 horas.



Busca atención médica tan pronto como sea posible si:

- hay un objeto extraño (tierra, madera, metal u otro tipo de objeto) enterrado en la herida;
- la herida fue provocada por la mordedura de un animal;
- la herida fue causada por un objeto punzante sucio;
- la herida está infectada (hay dolor, hinchazón, enrojecimiento, supuración o te da fiebre);
- tienes signos de septicemia como confusión o desorientación, dificultad para respirar, palpitaciones, fiebre o escalofríos, mucho dolor o malestar, o piel fría, húmeda o sudorosa.



Si tienes heridas, debe hacerse una evaluación que determine si necesitas una vacuna contra el tétanos. Si tienes una herida punzante o una herida contaminada con materia fecal, tierra o saliva, pídele a un profesional de la salud que determine, con base en tu expediente médico, si necesitas una vacuna de refuerzo contra el tétanos.



Más información:
<https://www.cdc.gov/es/disasters/woundcare.html>

CS285676-B 28 octubre 2017

CS 283563

Seguridad en el Bautisterio

El bautismo por inmersión es una demostración pública del compromiso de una persona para con Dios. La seguridad en el bautisterio se refiere a evitar resbalones, caídas y accidentes eléctricos. Para lograrlo, se deben tomar las siguientes medidas:

- Evitar que los equipos eléctricos toquen a las personas.
- Utilizar micrófonos inalámbricos.
- Tener toallas para que las personas se sequen.
- Secar el piso mojado inmediatamente después del bautismo.
- Inspeccionar el área del bautisterio antes de cada bautismo.
- Asegurarse de que no haya elementos eléctricos cerca del bautisterio.
- Tener personal capacitado en primeros auxilios.

Además, es importante mantener el bautisterio limpio y desinfectado periódicamente.

Seguridad en la Cocina y Salones Sociales

Las instalaciones varían de una iglesia a otra. Algunas tienen cocinas pequeñas de tipo residencial, mientras que otras cuentan con unidades de cocina comerciales. Las pérdidas potenciales pueden ser de bienes producidas por incendios, quemaduras de objetos calientes, cortes de cuchillos y resbalones y caídas en pisos mojados, entre otras.

En los salones sociales también se pueden producir lesiones cuando las mesas apiladas contra las paredes, ya que pueden caer sobre alguna persona.

Algunas recomendaciones que debemos tomar en consideración para la seguridad de dichas áreas son:

- Todas las salidas deben estar libres e identificadas adecuadamente.
- La capacidad del salón social debe estar indicada.
- Los filtros de escape, conductos y campanas de la cocina deben mantenerse limpios.
- Los hornos con sistemas de supresión de incendios deben tener un mantenimiento semestral.

- Tener un extintor multipropósito de tipo «K» en la cocina.
- Un sistema de supresión de incendios con campanas y conductos está instalado allí donde el uso se entienda necesario.
- Las tuberías de refrigeración, los motores y los compresores deben estar libres de pelusa y acumulación de combustible.
- Evitar acumulaciones de grasa en las cocinas.
- Los alimentos en refrigeradores y congeladores deben estar debidamente cubiertos.
- Mantener los pisos limpios y libres de derrames.
- Tener mapas y letreros de «precaución» para utilizar de inmediato si se produce un derrame.
- Mantener las mesas y sillas en buenas condiciones.
- Evitar que las mesas y sillas estén apiladas contra las paredes.
- Mantener una distancia entre las mesas y las sillas para permitir una salida segura del salón social en caso de emergencia.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS, EPIDEMIAS Y PANDEMIAS

Las enfermedades infecciosas pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos o parásitos. Se considera una transmisión directa cuando el contagio es de persona a persona. En cambio, se considera una transmisión indirecta cuando el contagio ocurre al tocar un objeto contaminado por otra persona contaminada.

Las epidemias son un aumento inesperado, a menudo repentino, de una enfermedad específica dentro de una comunidad o región. Las pandemias se dan cuando ocurre una epidemia en todo el mundo, que cruza fronteras internacionales y afecta a un gran número de personas.

Los templos por ser lugares de movimiento de muchas personas es indispensable establecer protocolos que incluyan medidas de seguridad para evitar el contagio de la enfermedad, según se indica:

1. En el templo se deberá tener disponible “hand sanitizer,” con al menos 60% de alcohol, en los accesos de entradas, pasillos, salones y baños.

2. En todo momento, las facilidades de servicios sanitarios deben tener jabón, papel de higiénico y papel toalla.
3. En el proceso de limpieza del templo se debe desinfectar las perillas de puertas, los pasamanos, el área del “nursery,” oficinas, escritorios y el púlpito, utilizando paños humedecidos con rociadores antibacteriales.
4. Concientizar a la feligresía que debe evitar la asistencia al templo si ha sido diagnosticado o sospecha por los síntomas que pudiese estar contagiado.
5. Colocar letreros para promover la forma correcta de lavarse las manos y para orientar sobre las acciones a seguir para evitar el contagio de la enfermedad.



Técnica de Lavado de Manos



Usa agua y jabón



Lávate las palmas de las manos



Lávate el dorso de las manos



Frótate bien entre los dedos



Lávate el pulgar de forma circular



Lávate los Puños



Enjuágate las manos



Sécate bien



¡Tus manos están limpias!

TERRORISMO

El terrorismo se define como una sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Es el uso ilegal de la fuerza o la violencia contra las personas o la propiedad para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o a cualquier segmento de la misma, para la promoción de objetivos políticos o sociales.

Los tipos de armas terroristas ordenadas por el riesgo más alto (de menor a mayor) son las nucleares, químicas, radiológicas, biológicas y las explosivas de gran potencia.

Algunas señales de que un ataque ha ocurrido o está ocurriendo son:

- Nubes o nieblas de vapor
- Fumigaciones no previstas
- Materiales o equipos poco comunes en el área
- Olores o sabores raros
- Paquetes fuera de lugar o abandonados
- Paquetes que gotean

Entre las señales físicas de un ataque químico-biológico están:

- Animales, peces o aves enfermos o muertos
- Un gran número de personas busca atención médica
- Múltiples sobrevivientes con síntomas similares
- Múltiples sobrevivientes sin señales obvias de trauma

Si se observa cualquier indicio de un ataque terrorista, debe actuar de la siguiente forma:

- No tocarlo
- Alejarse del objeto o del área
- Informar inmediatamente a las autoridades

Prepararse Para los Incidentes Terroristas es Igual que Prepararse Para los Peligros Naturales, Tomando en Consideración lo Siguiete:

1. Procedimientos para Refugiarse en el Mismo Lugar

- Cerrar los sistemas de ventilación
- Ir al cuarto que sirve como refugio en el mismo lugar
- Usar el plástico cortado previamente para cubrir las aberturas
- Sujetar el plástico con cinta adhesiva sobre las puertas, ventanas y conductos de ventilación
- Usar cinta adhesiva fuerte para sellar otras áreas
- Escuchar un radio a pilas
- Ventilar el cuarto cuando se hayan ido los contaminantes

2. Protección para la Lluvia Radiactiva

- Meterse bien adentro de un edificio (distancia/protección)
- Permanecer adentro (tiempo)
- Permanecer sintonizado

3. Procedimientos Básicos de Descontaminación

- Abandonar el área contaminada
- Tomar medidas de descontaminación
 - Quitarse todo
 - Lavarse las manos
 - Lavarse todo el cuerpo
 - Secarse
- Presentarse al área descontaminación

SITUACIÓN CON ARMAS DE FUEGO Y TIRADOR ACTIVO

Las emergencias por ataque o accidentes con armas de fuego no son comunes. Sin embargo, tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos se han registrado este tipo de emergencia en templos. Las detonaciones pueden darse fuera del templo o a distancia, como por ejemplo en despedidas de año o un tiroteo en la carretera. También pueden ocurrir dentro del templo como consecuencia de un ataque a una persona en específico o por situaciones de odio.

Ante las Primeras Detonaciones:

1. Tírese al piso o busque refugio detrás de objetos como sillas, bancos, carros, paredes o árboles.
2. No corra del lugar donde se encuentra si al momento de las detonaciones considera que está en un lugar seguro.
3. No se acerque a ventanas o puertas.
4. No salga del lugar donde se encuentra a menos que se dé la instrucción de desalojo.
5. Los ujieres o cualquier persona que tenga acceso a un celular o teléfono deberán notificar al 9-1-1 o a la Policía de Puerto Rico.
6. Dependiendo el lugar de las detonaciones, los ujieres deberán cerrar todos los accesos al templo y deberán permanecer resguardados hasta que la Policía indique que la emergencia ha sido controlada.
7. En las áreas donde se estén llevando a cabo reuniones o se estén impartiendo clases, el maestro, maestra, líder o persona a cargo debe mantener a todos los asistentes dentro del salón y obligar a cumplir los pasos del 1 al 4 antes señalados en esta sección.

En actividades festivas como por ejemplo, despedidas de año en que algunas congregaciones despiden el año en el templo, se recomienda que se mantenga a la congregación dentro del templo hasta pasado por lo menos 20 o media hora de las 12:00 am. Recuerde que la bala puede ser disparada de un lugar no cercano al templo y aun así, provocar una muerte o un herido.

TIRADOR ACTIVO

Un tirador activo es un individuo involucrado activamente en la tarea de matar o intentar matar a otras personas que se encuentran en un área restringida y llena de gente; en la mayoría de los casos, los tiradores activos usan armas de fuego, y no tienen un patrón o método para seleccionar a las víctimas.

En el 2013, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) publicó una guía para ayudar a las iglesias a planificar situaciones de emergencia y responder a ellas. A pesar, de que en principio la guía se refiere a situaciones de emergencia como resultado de desastres naturales, FEMA proporciona una guía para las iglesias sobre cómo prepararse, prevenir y responder a los incidentes con tiradores activos. Considerando las recomendaciones se actuará, según se indica:

Preparación

1. Planificación: La iglesia adiestrará a los miembros del CE. Entre otras, la responsabilidad del CE sería establecer metas, objetivos y el plan de acción para un incidente de tirador activo.

Al desarrollar el plan de acción, se considerará lo siguiente:

- ¿Cómo evacuar o encerrar al personal y a los visitantes?
- ¿Cómo evacuar cuando las rutas de evacuación primarias son inutilizables?
- ¿Cómo seleccionar ubicaciones efectivas de refugio en el lugar?
- ¿Cómo se notificará a los presentes en los edificios y en el terreno que hay un incidente de tirador activo en curso?
- ¿Cómo todos sabrán cuándo los edificios y los terrenos son seguros?

2. Se compartirá información con los primeros respondedores: La guía de FEMA enfatiza que el proceso de planificación de su iglesia no está completo hasta que su plan de emergencia se comparta con los primeros en responder en su área. *(En dicho plan se debe incluir esquemas de construcción y fotos de los edificios, tanto interiores como exteriores, e incluir información sobre las ubicaciones de puertas y ventanas, así como bloqueos y controles de acceso.)*

3. Realizará simulacros de rutina: Los simulacros ayudan a estar preparados para un incidente de tirador activo. Las iglesias deben entrenar a su personal y congregación, apropiadamente, para saber qué esperar y cómo reaccionar a una situación de tirador activo.

Prevención Ante un Incidente de Tirador Activo en su Iglesia

1. Se buscarán señales de advertencia: Realmente, no existe un perfil para un tirador activo; sin embargo, las investigaciones tienden a indicar que puede haber unos indicadores.

En la guía se establece que unidades especializadas en el Gobierno Federal continúan apoyando evaluaciones operacionales basadas en el comportamiento de personas de interés en varios entornos como escuelas, lugares de trabajo e iglesias.

Como resultado de dichas evaluaciones los comportamientos e información que se tendrán en cuenta incluyen, entre otros:

- Desarrollo de una queja personal.
- Conductas inapropiadas y recientes adquisiciones de armas múltiples.
- Situación inapropiada relacionada con prácticas de tiro y entrenamiento de arma.
- Reciente interés en explosivos.
- Intenso interés o fascinación con tiroteos previos o ataques masivos.
- Muchos delincuentes experimentaron una pérdida personal real o percibida significativa en las semanas o meses previos al ataque, como una muerte, ruptura, divorcio o pérdida de un trabajo.
- Pocos delincuentes tuvieron arrestos previos por crímenes violentos.

2. Se establecerá un equipo de evaluación de amenazas: Las investigaciones muestran que los perpetradores de actos de violencia selectiva se involucran tanto en conductas encubiertas como abiertas antes de sus ataques. Los perpetradores consideran, planean, preparan, comparten, y en algunos casos, pasan a la acción.

Se evaluará la necesidad de la creación de un Equipo Multidisciplinario de Evaluación de Amenazas para la iglesia. para identificar, evaluar y abordar, estos signos preocupantes. Este equipo de evaluación de amenazas servirá como un cuerpo convocante central, de modo que las señales de advertencia observadas por múltiples personas no se consideran incidentes aislados, cuando en realidad representan un comportamiento creciente que es una preocupación grave.

Algunas recomendaciones que se considerarán en la implantación de referido equipo son:

- El equipo de evaluación de amenazas debe desarrollarse e implementarse en coordinación con otras políticas y prácticas de su iglesia.
- Su equipo con representación diversa debe operar de la manera más objetiva, eficiente y efectiva.
- El equipo revisará el comportamiento problemático o amenazante de las personas referidas, por el Pastor(a) al equipo.
- En su evaluación, el equipo contemplará una evaluación holística y una estrategia de gestión que considerará diversos aspectos de la vida de la persona.
- De ser necesario, el equipo, junto con el Pastor(a) puede solicitar asistencia de las fuerzas del orden público que pueda ayudar a evaluar las amenazas denunciadas o el comportamiento problemático.¹

2. Cada oficina de campo del FBI tiene un representante del Centro Nacional para el Análisis de Delitos Violentos (NCAVC) disponible para trabajar con el equipo de evaluación de amenazas de su iglesia.

Cómo Enfrentar un Incidente de Tirador Activo

Si ocurriera tal incidente, lo más probable es que suceda antes de que lleguen los agentes de la ley. Por lo que, en que la iglesia responde puede marcar la diferencia.

Es una realidad que no hay una respuesta única que se ajuste a todas las situaciones de tirador activo. Sin embargo, el CE debe asegurarse de que cada persona conozca sus opciones de respuesta con la intención de aumentar las probabilidades de sobrevivir a un incidente de este tipo. Aunque es un tema delicado y difícil de discutir, el CE junto con el Pastor(a) programar un tiempo con la congregación para discutir tanto el tema como el plan de la iglesia para este tipo de situación.

Ante dicha situación se actuará según se indica:



1. Correr: Si es seguro hacerlo, el primer curso de acción que se debe tomar es salir corriendo del edificio y llegar a un lugar seguro. La congregación y el personal deberá hacer lo siguiente:

- Si hay una ruta de escape accesible, intentarán evacuar las instalaciones. Asegurándose de tener en mente la ruta y plan de escape.
- El personal de CE evacuará el lugar, sin importar si hay persona que no están de acuerdo en seguirlos.
- Se dejarán atrás las pertenencias personales.
- Se ayudará a otros a escapar, si es posible.
- Se evitará que otros ingresen a un área donde pudiera estar el tirador activo.
- Se mantendrán las manos a la vista.
- No se intentará mover a los heridos.
- Llamar al 9-1-1 una vez se esté a salvo.
- Se seguirán las instrucciones del personal policial.

2. Esconder: Si no fuera posible evacuar el área, buscarán un escondite donde sea menos probable que el tirador activo los encuentre.

El escondite deberá:

- Estar fuera de la vista del tirador activo.
- Brindar protección en caso de que haya disparos hacia el área. Es decir, una oficina u área con la puerta cerrada con llave. Para evitar que un tirador activo ingrese a su escondite se:
 - Cerrará la puerta con llave.
 - Bloqueará la puerta con muebles pesados.
- Evitar un lugar que los dejen atrapados o limite sus opciones de movimiento.

Si el tirador activo está cerca deberán:

- Cerrar y asegurar las puertas y ventanas.
- Apagar las luces.
- Silenciar todos los dispositivos electrónicos.
- Apagar toda fuente de ruido tales como radios y televisores.
- Ocultarse detrás de objetos grandes como gabinetes y escritorios.
- Permanecerán en absoluto silencio.

- Si es posible, usar estrategias para comunicarse en silencio con los primeros en responder. Por ejemplo, en habitaciones con ventanas exteriores, haga señas a las autoridades policiales y de emergencia para indicar, entre otras cosas, cantidad de personas y el estado de los ocupantes de la habitación.
- Esconderse a lo largo de la pared más cercana a la salida, pero fuera de la vista del pasillo. Esto permitirá una emboscada al tirador y una posible escapada si el tirador entra en la habitación.
- Permanecer en el escondite hasta que se le dé la señal de “todo claro” mediante la aplicación de la ley identificable.

3. Pelear: Si correr ni esconderse es una opción segura, como último recurso, cuando se enfrentan con el tirador, los adultos en peligro inmediato deberán intentar interrumpir o incapacitar al tirador gritando fuerte y utilizando fuerza agresiva y objetos en su entorno, como extinguidores de fuego, sillas, etc.

LLAMADA DE AMENAZA DE BOMBA/ARTEFACTO EXPLOSIVO

La mayoría de las amenazas de bomba se reciben por teléfono y son graves hasta que se demuestre lo contrario. Por lo que se actuará con rapidez, pero manteniendo la calma y tratando de obtener la mayor información posible.

Si se recibe una amenaza de bomba por teléfono, la persona involucrada hará lo siguiente:

- Mantenga la calma y no corte la llamada, retenga a la persona que llama el mayor tiempo posible.
- Si es posible, indique a otros miembros del personal que escuchen y notifiquen a los responsables de la toma de decisiones del sitio.
- Si el teléfono tiene pantalla, copie el número o las letras que figuran en esta.
- Escriba la formulación exacta de la amenaza.
- Si es posible, grabe la llamada.
- Complete de inmediato la “Lista de cotejo de amenazas de bomba”, incluido en el documento suplementario.

Si se recibe una amenaza por escrito, el personal involucrado procederá de la siguiente forma:

- Manipule el documento lo menos posible.
- Anote la fecha, la hora y el lugar en que se encontró el documento.
- Asegure el documento y no lo altere de ninguna manera.
- Notifique a los responsables de la toma de decisiones del sitio de la organización.

Si recibe una amenaza en las redes sociales o por correo electrónico, quien lo recibe hará lo siguiente:

- No apague el dispositivo ni cierre la sesión de la cuenta.
- Deje el mensaje abierto en el dispositivo.
- Tome una captura de pantalla o copie el mensaje y la línea de asunto.
- Anote la fecha y la hora.
- Notifique a los responsables de la toma de decisiones del sitio de la organización.

NO SE HARÁ LO SIGUIENTE:

- Utilizar teléfonos celulares o radios bidireccionales cerca de un objeto sospechoso.
- Tocar o mover un objeto sospechoso.

SECCIÓN 4

SIMULACROS



Un simulacro es un ensayo o ejercicio práctico fundamental que nos permiten identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia tales como un incendio, un sismo o cualquier otra eventualidad que pudiera poner en riesgo nuestra seguridad.

Los simulacros nos ayudan a reducir los riesgos y a proteger vidas y propiedades durante desastres. Refuerzan la autoprotección y promueven una efectiva actuación del personal, permitiendo que los hermanos se familiaricen con las medidas de seguridad y la alerta establecida.

Objetivos de los Simulacros

Los simulacros tienen como propósito principal preparar a las personas para una respuesta eficaz en caso de una situación real. Esto incluye asegurar una evacuación rápida y ordenada, el uso adecuado de equipos de seguridad como extintores, la activación de alarmas y altavoces, y verificar la resistencia y fluidez de las rutas de evacuación.

Por otra parte, también busca mejorar los procedimientos de respuesta, fomentar una cultura de la autoprotección y prevención de riesgos, y validar la evaluación de daños y la coordinación de equipos de emergencia.

Tipos de Simulacros

De evacuación: Los simulacros de evacuación están diseñados para entrenar a los participantes en el abandono seguro y ágil del inmueble. Esto implica localizar y utilizar correctamente las puertas y rutas de salida, seguir las instrucciones del personal encargado y cumplir con las responsabilidades individuales y colectivas asignadas.

Por sismo: Ante un movimiento telúrico, los simulacros de sismo preparan a los hermanos para protegerse y minimizar daños. Se centran en la identificación de puntos de reunión seguros, la correcta utilización de las medidas de protección y la actuación después del temblor, incluyendo la inspección de posibles daños en el inmueble.

Reunión Previa al Simulacro

El CE debe realizar una reunión para establecer la logística a seguir, asignar deberes y responsabilidades, según aplique. Se recomienda que en el grupo de participantes haya maestras y maestros, ujieres, personal con conocimiento médico y personas con conocimiento policiaco o militar.

Desarrollar un plan eficaz para un simulacro implica determinar los objetivos, identificar amenazas potenciales, definir acciones y procesos de comunicación, y establecer responsabilidades. Este plan debe ser claro, conciso y conocido por todo el personal involucrado.

Es crucial la amplia participación de todos los involucrados en el ejercicio. Cada persona debe conocer su rol y las responsabilidades que le corresponden durante y después del simulacro para garantizar que todos los involucrados estén preparados para una situación de peligro inminente.

Elementos Clave en Simulacros

Alertas y alarmas: Las alertas y alarmas son componentes esenciales para indicar el inicio de un simulacro. Su correcto funcionamiento y adecuada respuesta de los individuos son cruciales para la seguridad durante un evento de emergencia.

Rutas de evacuación y zonas seguras: Las rutas de evacuación deben estar claramente identificadas, ser accesibles y libres de obstrucciones, conduciendo a zonas seguras definidas para proteger a las personas del peligro.

Equipos de seguridad y herramienta: Contar con equipos y herramientas de seguridad, como extintores, botiquines de primeros auxilios, y equipos de comunicación, es vital para enfrentar situaciones de alerta y deberán ser utilizados adecuadamente durante los simulacros.

Cultura de Prevención y Educación

Realización de simulacros en diferentes entornos: La realización de simulacros no se limita a un solo tipo de entorno, sino que se extiende a escuelas, lugares de trabajo, residencias y cualquier otra institución. Enfocar estos ejercicios a las particularidades

de cada entorno fortalece la respuesta y contribuye a la protección de la salud y el bienestar general.

Fomentando una cultura preventiva: Fomentar una cultura preventiva mediante la educación continua y la realización sistemática de simulacros es esencial para aumentar la conciencia sobre los riesgos y cómo mitigarlos. La preparación es la clave para reducir el impacto de las emergencias en la sociedad.

Los simulacros se realizarán dos veces al año y por lo menos uno de los simulacros se coordinará con las agencias gubernamentales que tengan relación al tipo de simulacro que se planifique tales como: Bomberos, Policía de Puerto Rico, Red Sísmica, Agencia para el Manejo de Emergencias Estatal o Municipal, según corresponda.

Evaluación de Simulacro

Hoja de Evaluación General

Condición de seguridad	Adecuada	Deficiente	Observaciones
1. Rutas y salidas de emergencia			
2. Rótulos de salida			
3. Iluminación interior			
4. Alumbrado de emergencia			
5. Sistema de alarma			
6. Extintores			
7. Detectores de humo			
8. Manguera contra incendios			
9. Planes de emergencia			
10. Planos de desalojo			
11. Adiestramientos			
12. Simulacros			
13. Orden y limpieza			
14. Sistemas eléctricos			
15. Avisos de riesgos			
Comentarios:			

Hoja de Evaluación de Simulacro

EVALUACIÓN GENERAL DE EVACUACIÓN

ACTIVIDAD	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Se dio la voz de alerta (se realizaron maniobras de resguardo).			
Se dio la voz de alarma			
La alerta y alarma se escuchó y fue reconocida en todas las áreas.			
Todos los feligreses y visitantes acataron la señal de alerta y alarma.			
Se tiene una adecuada señalización de las rutas de evacuación.			
Las rutas de evacuación fueron suficientes para la evacuación de todos los participantes.			
Se realizó la evacuación en orden y sin poner en peligro a los participantes.			
Las personas pudieron identificar a los líderes y al coordinador en el proceso de desalojo.			
Los líderes y el Coordinador de evacuación ejecutaron con claridad sus funciones.			
Se contó con participación total de las áreas y partes interesadas para la realización del ejercicio.			
Hicieron plan de acción para la atención del incidente.			
El Coordinador de emergencias llevó la bitácora.			
Se establecieron las áreas operativas.			
Se elaboró esquema y mapa de la zona.			

EVALUACIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO

ACTIVIDAD	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Hubo organización en los puntos de encuentro.			
Al desplazarse hacia el punto de encuentro, se tomaron todas las medidas de seguridad para los participantes que evacuaron.			
Se comprobó en el sitio de encuentro el número de feligreses y visitantes que evacuaron.			
Los Coordinadores o líderes de evacuación reportaron novedades.			
El personal evacuado permaneció en el punto de encuentro hasta recibir la orden de reingreso.			
Se verificó permanentemente la seguridad en el punto de encuentro.			
Al reingresar después de la evacuación, se tomaron todas las medidas de seguridad.			

EVALUACIÓN VIGILANTES

ACTIVIDAD	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Se controló el ingreso y el reingreso de personas a la empresa durante la evacuación.			
Evitó el ingreso y salida de vehículos distintos a los de apoyo externo.			
Evitó la salida de equipos sin autorización.			
Orientó a los grupos de ayuda externa			
Ordenó el retiro de vehículos estacionados en frente de la iglesia.			
Luego de la evacuación se ubicó en un lugar estratégico y seguro.			

CONTROL FINAL DE TIEMPOS

TIEMPOS ESTIMADOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN GUIÓN DE SIMULACRO	RESPONSABLES ESTABLECIDOS	TIEMPOS MEDIDOS	OBSERVACIONES DURANTE EL SIMULACRO
	Activación de la alerta			
	Activación de la alarma de emergencia			
	Salida de la primera persona			
	Salida de la última persona			
	Llegada de la primera persona al punto de encuentro			
	Llegada de la última persona al punto de encuentro			Total personas evacuadas:
	Reunión general en el punto de encuentro	Inicio		
		Final		
	Retorno a las instalaciones	Inicio		
		Final		

COMENTARIOS ADICIONALES

SECCIÓN 5

INFORMACIÓN DE CONTACTO



Teléfonos y Contactos Importantes

Centro Cristiano Discípulos de Cristo en Puerto Rico:	(787) 799-7878
Negociado de Sistema de Emergencia	9-1-1
Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres	(787) 724-0124
Departamento de Salud	(787) 765-2929
Centro Médico	(787) 777-3535
Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas	(787) 775-1211 ó (787) 749-8121
Línea PAS de ASSMCA	1-800-981-0023
Cruz Roja de Puerto Rico	(787) 758-8150
Banco de Sangre	(787) 751-6161
Autoridad de Energía Eléctrica	(787) 521-3434
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	(787) 620-2484
Negociado de la Policía	(787) 343-2020
Negociado del Cuerpo de Bomberos	(787) 343-2330

Directorio Páginas WEB

Departamento de Salud: www.salud.pr.gov

Temporada de Huracanes 2018: www.temporadadehuracanes.pr.gov

Directorio Redes Sociales

- Departamento de Salud
 - Facebook: <https://www.facebook.com/deptsaludpr>
 - Twitter: <https://twitter.com/DeptSaludPR>
- Oficina de Preparación y Coordinación de Respuesta en Salud Pública
 - Facebook: <https://www.facebook.com/preparadosensaludpublica>
 - Twitter: <https://twitter.com/PRpreparado>

Para referencia al momento de planificar los simulacros se puede acceder a:

- "Homeland Security Exercise and Evaluation Program" (HSEEP) del "Department of Homeland Security" (DHS), <https://www.fema.gov/es/media-library/assets/documents/32326>
- Adiestramientos adicionales puede ser a través de los cursos del "Community Emergency Response Team (CERT)" que ofrece la Oficina Municipal de Manejo de Emergencia del Municipio. Información de otros cursos se puede obtener escribiendo a preparación@aemead.gobierno.pr.



OFICINAS MUNICIPALES PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS

MUNICIPIO	TELÉFONO	MUNICIPIO	TELÉFONO
ADJUNTAS	787-829-2138	CABO ROJO	787-851-5050
AGUADA	787-868-7000	CAGUAS	787-743-1510
AGUADILLA	787-891-1562 787-675-2121	CAMUY	787-898-5400
AGUAS BUENAS	787-732-4701	CANÓVANAS	787-876-2465 669-206-2302
AIBONITO	787-735-0181 EXT. 7097	CAROLINA	787-769-9858
AÑASCO	787-826-3160 826-3100	CATAÑO	787-788-0028
ARECIBO	787-879-1700	CAYEY	787-263-1101
ARROYO	787-839-1181	CEIBA	787-885-2938
BARCELONETA	787-846-4266 /3400/2915	CIALES	787-871-4710
BARRANQUITAS	787-857-2065 EXT. 7751	CIDRA	787-739-1280
BAYAMÓN	787-786-6400	COAMO	787-825-7008
		COMERÍO	787-875-2490
		COROZAL	787-859-2052
		CULEBRA	787-742-8349

MUNICIPIO	TELÉFONO	MUNICIPIO	TELÉFONO
DORADO	787-796-5830	JUNCOS	787-734-2244
FAJARDO	787-863-1502 / 787-860-4914	LAJAS	787-808-1450
FLORIDA	787-822-1870	LARES	787-897-7020
GUÁNICA	787-821-2079	LAS MARÍAS	787-827-3394
GUAYAMA	787-592-7243	LAS PIEDRAS	787-733-8188
GUAYANILLA	787-835-3530	LOÍZA	787-876-3561
GUAYNABO	787-720-2320	LUQUILLO	787-889-3193
GURABO	787-737-3459	MANATÍ	787-854-2110
HATILLO	787-898-5200	MARICAO	787-838-3344
HORMIGUEROS	787-849-0590	MAUNABO	787-861-0888
HUMACAO	787-285-1133	MAYAGÜEZ	787-831-5454
ISABELA	787-872-0020	MOCA	787-877-5540
JAYUYA	787-828-0599	MOROVIS	787-600-2774
JUANA DÍAZ	787-837-2065	NAGUABO	787-874-1222
		NARANJITO	787-869-0100

MUNICIPIO	TELÉFONO	MUNICIPIO	TELÉFONO
OROCOVIS	787-867-4004	SANTA ISABEL	787-845-7243
PATILLAS	787-839-8991	TOA ALTA	787-870-1001
PEÑUELAS	787-836-1361	TOA BAJA	787-784-2150
PONCE	787-840-5353	TRUJILLO ALTO	787-760-4440
QUEBRADILLAS	787-895-4000	UTUADO	787-894-6781
RINCÓN	787-823-4188	VEGA ALTA	787-883-4873
RÍO GRANDE	787-888-5590	VEGA BAJA	787-858-1080
SABANA GRANDE	787-873-2389	VIEQUES	787-741-1616 / 845-842-2991
SALINAS	787-824-4185	VILLALBA	787-847-0189
SAN GERMÁN	787-892-5620	YABUCOA	787-893-3190
SAN JUAN	787-480-5011	YAUCO	787-856-3940
SAN LORENZO	787-736-0210		
SAN SEBASTIÁN	787-896-0104 787-896-2710		

REFERENCIAS



Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2018). Mantenimiento de cisterna. Recuperado de: www.cdc.gov/healthywater/emergency/es/drinking/disinfection-cisterns.html

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2018). Preparación y respuesta ante emergencias. Recuperado de <https://emergency.cdc.gov/es/index.asp>

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2018). Como cuidarse y cuidar a tu familia después de un desastre. Recuperado de: www.cdc.gov/disaster/espanol

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (2018). Primeros auxilios heridas después de un desastre natural. Recuperado de: www.cdc.gov/disaster

Department of Homeland Security (2018). Informe final evaluación Huracán María en Puerto Rico. Recuperado de <https://www.fema.gov/es>

Federal Emergency Management Agency (2014). Are you ready? An in-depth guide to citizen preparedness. Recuperado de <https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/7877>

Mitos y Falacias sobre los Terremotos en Puerto Rico por el Dr. José Molinelli Freytes en YouTube: <https://youtu.be/buJ4EuRBuRk?si=dhZc--5qsrfHMB8i>

National Fire Protection Association (NFPA),(2018). Prevención de fuegos. Recuperado de: www.nfpajla.org

National Oceanic and Atmospheric Administration (2015). Hurricanes. Recuperado de <http://www.noaa.gov/resource-collections/hurricanes>.

National Weather Service (2017). Tsunami. Recuperado de <https://www.weather.gov/safety/tsunami-after>

Organización Mundial de la Salud (2018). "Flooding and communicable diseases fact sheet". Recuperado de http://www.who.int/hac/techguidance/ems/flood_cds/en/index1.htm

Preparación para tsunamis: Aprenda cómo, por qué y dónde evacuar si las condiciones sugieren un riesgo de tsunami en su área. (Accesado 3 de marzo de 2025) https://www.redcross.org/cruz-roja/obtener-ayuda/tipos-de-emergencias/preparacion-para-tsunamis.html?srsId=AfmBOorW56MLgCSEAlsZBYa1ZNJvYQ-XN_KvDgcAjtoMXO0o8YoSYusE

Red Sísmica de Puerto Rico. Programa Tsunami. (accesado 27 de febrero de 2025)
<http://www.prsn.uprm.edu/Spanish/tsunami/programatsunami/prc/index.php>

Medina, Sonimar. Plan Operacional de Emergencia de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) de Río Plantation, Bayamón, Puerto Rico. 2022